



República Dominicana  
**Ministerio de Hacienda**  
Dirección General de Presupuesto  
DIGEPRES

Informe de Ejecución Presupuestaria del  
Gobierno Central, Organismos Autónomos y  
Descentralizados no Financieros e Instituciones  
Públicas de la Seguridad Social



**Enero marzo-2020**

## Tabla de Contenidos

I.	Introducción.....	2
II.	Análisis de los Ingresos del Gobierno Central.....	3
III.	Gastos del Gobierno Central.....	10
	<b>III.1 Ejecución por clasificación económica</b> .....	10
	<b>III.2 Ejecución por clasificación institucional</b> .....	13
	<b>III.3 Ejecución por clasificación funcional</b> .....	17
IV.	Resultado Presupuestario.....	21
V.	Análisis del Financiamiento del Gobierno Central.....	22
	<b>V.1 Fuentes Financieras</b> .....	22
	<b>V.2 Aplicaciones Financieras</b> .....	22
VI.	Deuda del Sector Publico No Financiero a febrero 2019.....	23
VII.	Gastos de las Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social.....	24
	<b>VII.1 Ejecución por clasificación económica</b> .....	25
	<b>VII.2 Ejecución por clasificación institucional</b> .....	26
	<b>VII.3 Ejecución por clasificación funcional</b> .....	28

## Índice de Tablas

Tabla 1.	Principales Medidas Nacionales COVID-19 que afectaron el comportamiento de los Ingresos Fiscales.....	3
Tabla 2.	Recaudación de Ingresos por Clasificación Económica.....	8
Tabla 3.	Ejecución de Gastos por Clasificación Económica.....	13
Tabla 4.	Ejecución de gastos por clasificación institucional .....	16
Tabla 5.	Ejecución de gastos por clasificación institucional según destino económico .....	17
Tabla 6.	Ejecución de gastos por clasificación funcional .....	20
Tabla 7.	Ejecución de gastos por clasificación funcional según destino económico .....	21
Tabla 8.	Cuenta ahorro, inversión y financiamiento.....	23
Tabla 9.	Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros y Públicas de la Seguridad Social .....	24
Tabla 10.	Ejecución de gastos por clasificación económica.....	26
Tabla 11.	Ejecución de gastos por clasificación institucional .....	28
Tabla 12.	Ejecución del Gasto de Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros Clasificación Funcional.....	30
Tabla 13.	Ejecución del Gasto Instituciones Públicas de la Seguridad Social .....	31

## Índice de Gráficos

Gráfico 1.	Recaudación por Entidad Recaudadora .....	4
Gráfico 2.	Composición del gasto por finalidad .....	19
Gráfico 3.	Resultado Financiero y Balance Primario del Gobierno Central .....	22
Gráfico 4.	Composición del gasto por finalidad – Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros.....	29

## I. Introducción

La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), Órgano Rector del Sistema Presupuestario de la República Dominicana, dependencia del Ministerio de Hacienda, pone a disposición de la ciudadanía el Informe de Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central, los Organismos Descentralizados y Autónomos no Financieros y las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, correspondiente al periodo enero – marzo 2020. Este informe, contiene el detalle de los ingresos, gastos y financiamiento ejecutados en el periodo de análisis, en base a lo aprobado en la Ley No. 506-19 de Presupuesto General del Estado para 2020 y la programación de ingresos correspondiente al primer trimestre. Asimismo, se incorpora un análisis preliminar de la deuda del Sector Público No Financiero al mes de febrero de 2020.

Para este periodo, la economía mundial ya se ve impactada por el Coronavirus (COVID – 19) provocando declaración de estados de emergencias, cierres de fronteras, aislamiento social y una desaceleración del comercio mundial sin precedentes. El mundo se enfrenta a un choque tanto de oferta como de demanda, debido a la presencia de este virus. Para el periodo analizado en este informe, esta pandemia<sup>1</sup> ya muestra un impacto en la economía local, específicamente en las recaudaciones de ingresos estimadas.

Cabe destacar, que desde del 6 de marzo de 2020 el país se ve impactado por presencia del COVID – 19. A partir de ese mes el Gobierno ha venido ejecutando medidas de políticas destinadas a proteger la población de un contagio masivo del virus, a la vez que se utilizan diferentes mecanismos para contrarrestar el impacto directo a los hogares y la economía nacional del cierre de empresas no esenciales y la caída en la demanda local por la medida de aislamiento social. En ese orden, el 19 de marzo de 2020 mediante el Decreto 134-20 el Presidente declara Estado de Emergencia en todo el territorio nacional y luego el 20 de marzo mediante el decreto 135-20 establece el toque de queda en todo el país, prohibiendo el tránsito y la circulación de personas desde las 8 de la noche a las 5 de la mañana.

Al 31 de marzo de 2020, fecha en que termina el periodo de análisis de este informe ya el país contaba con 1,109 casos confirmados de COVID – 19. Este número ha continuado en crecimiento y al 27 de abril de 2020 ya contamos con 6,293 casos confirmados, 282 fallecimientos y 993 recuperados.

Las medidas fiscales que involucran el gasto público no presentan efectos para el periodo enero – marzo 2020, dado que los programas “*Quédate en Casa*” y *Fondo de Asistencia Solidaria al Empleado (FASE)* se empiezan a ejecutar en el mes de abril. En el caso de las *compras de medicamentos, equipos médicos de protección y equipamiento de hospitales* para los casos del virus, tampoco presentan un devengado durante los días de marzo y se espera que el impacto se haga evidente a partir del mes de abril por consecuencia formará parte del informe semestral y los reportes mensuales de ingresos y gastos a partir del mes de abril.

Las informaciones de la ejecución presupuestaria han sido elaboradas en base a los reportes del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) con fecha de registro 15 de abril de 2020 y fecha de imputación al 31 de marzo de 2020. Los ingresos y las fuentes financieras han sido elaborados de acuerdo con el método contable de lo percibido, mientras que los gastos y aplicaciones financieras en base al devengado. A partir de este informe, y en cumplimiento con las mejores prácticas internacionales, los datos presentados del gasto público incorporan además las etapas del gasto comprometido y el pagado.

---

<sup>1</sup> Declarada pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020

## II. Análisis de los Ingresos del Gobierno Central

El Gobierno Central percibió ingresos fiscales por un monto de RD\$160,632.9 millones, excluyendo donaciones, durante el periodo enero-marzo 2020, equivalente a un incremento de 2.6% (RD\$4,070.7 millones) en comparación a igual periodo del año anterior y un 8.9% (RD\$15,748.4 millones) por debajo del monto programado para el primer trimestre del presente año. Dichos ingresos además representan un 21.5% del monto total aprobado en el Presupuesto General del Estado 2020 (RD\$747,829.1 millones).

Cabe destacar que, el comportamiento de los ingresos fiscales durante enero-marzo 2020 se vio afectado por los efectos negativos en la economía mundial y en la economía dominicana ocasionados al enfrentar la pandemia COVID-19, especialmente durante el mes de marzo del periodo analizado para la economía dominicana por la detección y confirmación del primer caso de la enfermedad en el país por parte del Ministerio de Salud Pública.

Las principales medidas nacionales adoptadas para enfrentar la pandemia por la enfermedad del COVID-19 que afectaron la recaudación de los ingresos durante enero-marzo 2020 y que serán mencionadas directa o indirectamente a lo largo del análisis para explicar el comportamiento de algunas recaudaciones de las figuras impositivas más afectadas por la situación mundial se encuentran resumidas en la siguiente matriz:

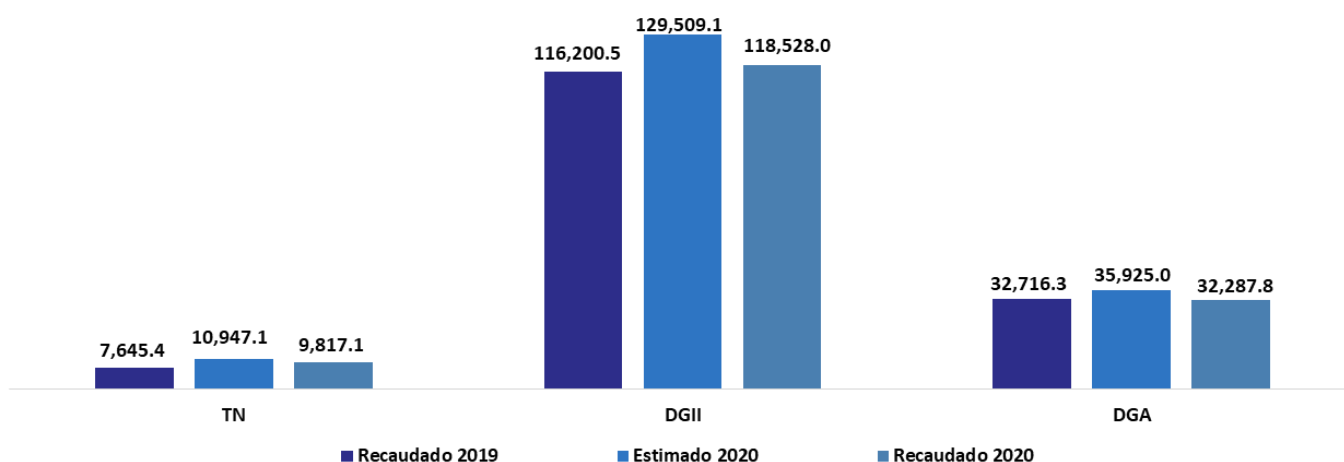
**Tabla 1. Principales Medidas Nacionales COVID-19 que afectaron el comportamiento de los Ingresos Fiscales durante**

Enero-Marzo 2020

Fecha	Medidas	Instrumento Legal
14 de Marzo	Suspensión durante un mes de los vuelos entre Republica Dominicana y el continente europeo, China, Corea e Irán.	Comunicado de la Presidencia
18 de Marzo	Aplazar por un mes, del 30 de marzo 2020 al 30 de abril 2020, la declaración y el pago del ISR de las personas y aquellos que contribuyentes acogidos al Régimen Simplificado de Tributación (RST).	Aviso 21-20 de DGII
19 de Marzo	Reducir a la mitad de su valor actual las cuotas de todos los acuerdos de pago vigentes a la fecha del Aviso, sin cobro de penalidades.	Aviso 23-20 de DGII
	Postergar por 10 día la declaración y el pago del ITBIS, pudiendo realizarse el pago en cuatro cuotas equivalentes, sin penalidades.	Aviso 24-20 de DGII
	El Presidente declara estado de emergencia en todo el territorio nacional	Decreto 134-20
20 de Marzo	Se establece toque de queda en todo el país	Decreto 135-20
23 de Marzo	El MAP determina los entes y órganos de la Adm. Pública que deben cerrar o permanecer abiertos con actividades al mínimo.	Resolución 058-2020

De los ingresos recaudados durante el periodo enero-marzo 2020 (RD\$160,632.9 millones, excluyendo donaciones), la **Dirección General de Impuestos Internos (DGII) recaudó un 73.8%** (RD\$118,528.0 millones), **la Dirección General de Aduanas (DGA) un 20.1%** (RD\$32,287.8 millones) y **la Tesorería Nacional (TN) un 6.1%** (RD\$9,817.1 millones). En comparación con enero-marzo 2019, para enero-marzo 2020 la DGII presentó un incremento de 2.0% (RD\$2,327.5 millones), la DGA una disminución de 1.3% (RD\$428.5 millones) y la TN un aumento de 28.4% (RD\$2,171.7 millones). Por otro lado, respecto al 8.9% por debajo del estimado presentado en los ingresos fiscales, la DGII incidió en este resultado en 6.3 puntos porcentuales, la DGA en 2.1 puntos porcentuales y la TN en 0.5 puntos porcentuales.

**Gráfico 1. Recaudación por Entidad Recaudadora**  
Enero-Marzo 2019-2020  
Valores en Millones RD\$



Fuente: SIGEF

Nota: No incluye las donaciones.

## Ingresos por Clasificación Económica

### Ingresos Corrientes

Los **ingresos corrientes** percibidos por el Gobierno Central durante enero-marzo 2020 ascendieron a RD\$158,188.6 millones, excluyendo donaciones, para un incremento interanual de 1.1% (RD\$1,658.5 millones) y para un comportamiento respecto al estimado de 8.9% (RD\$15,514.3 millones) por debajo de la meta para el periodo enero-marzo 2020.

El desempeño por debajo del estimado de los ingresos corrientes durante el referido periodo se debe principalmente a una menor recaudación de la prevista en los impuestos específicos que se encuentran dentro de los siguientes grandes tipos de impuestos: impuestos sobre los bienes y servicios, los impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital, los impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales/comercio exterior y las rentas de la propiedad.

Dentro de la categoría "**Impuestos Sobre los Bienes y Servicios**", destacan los siguientes impuestos por presentar un comportamiento por debajo de la meta esperada para enero-marzo 2020:

- Por concepto del **impuesto a las transferencias de bienes y servicios (ITBIS)** se recibieron ingresos por un monto de RD\$51,415.9 millones, experimentando una disminución de 1.1%

(RD\$589.9 millones) con respecto a enero-marzo del año pasado y un 10.2% (RD\$5,839.8 millones) por debajo de lo estimado. De este monto percibido, la Dirección General de Aduanas (DGA) recaudó RD\$21,159.7 millones para un desempeño por debajo de lo estimado de 11.0% (RD\$2,606.3 millones). Este comportamiento por debajo de lo programado se aprecia desde febrero 2020, viéndose afectado principalmente por el comportamiento del comercio internacional por las medidas preventivas para enfrentar la pandemia del COVID-19 tomadas a nivel mundial, relacionadas con el distanciamiento social y la desaceleración de las actividades económicas en los diferentes países del mundo afectados por la enfermedad, especialmente en China, uno de los principales exportadores del mundo.

El monto recaudado por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) fue de RD\$30,256.3 millones, registrando una recaudación de 9.7% (RD\$3,233.5 millones) por debajo del estimado. Este comportamiento por debajo de la meta para enero-marzo 2020 por parte de la DGII de los ingresos recaudados por concepto de ITBIS empezó a presentarse desde marzo 2020 principalmente por las medidas tomadas ante el COVID-19 y consistente con el panorama de desaceleración presentada en las operaciones gravadas del ITBIS al pasar de un crecimiento interanual en enero 2020 de 2.7% a un crecimiento interanual de 0.6% en febrero 2020, impulsada principalmente en el sector industria en las actividades construcción y manufactura, en el sector agropecuaria en las actividades de cultivos tradicionales y cultivos de cereales. Cabe destacar que, como apoyo a los diferentes sectores económicos durante este periodo en el que el país se enfrenta a la circulación del virus COVID-19, la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) implementó durante el mes de marzo medidas de facilidades para el cumplimiento tributario de los contribuyentes (Aviso 23-20) y de aplazamiento de la fecha límite del pago de ITBIS (Aviso 24-20). Estas medidas tomadas por la DGII permitieron que 34,732 contribuyentes firmaran acuerdos de pago de hasta 4 cuotas para cumplir con sus compromisos de pago correspondiente al periodo fiscal febrero 2020 por concepto del Impuesto sobre las Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios.

- El ingreso percibido por el **impuesto específico y el selectivo ad-valorem sobre el consumo de hidrocarburos (Ley 112-00 y Ley 557-05)** fue de RD\$13,667.0 millones, presentando una reducción interanual de 6.4% (RD\$928.7 millones) y una percepción de 16.3% (RD\$2,660.2 millones) por debajo de lo estimado para enero-marzo 2020. Por el impuesto específico sobre los hidrocarburos (Ley 112-00) se recaudaron RD\$9,135.5 millones, los cuales descendieron en 7.0% (RD\$687.1 millones) respecto a igual periodo del año pasado y presentaron una captación de ingresos de 16.0% (RD\$1,736.0 millones) por debajo del estimado. De igual manera, la recaudación por el impuesto selectivo ad valorem sobre hidrocarburos (Ley 557-05) fue de RD\$4,531.5, disminuyó en 5.1% (RD\$241.7 millones) con relación a enero-marzo 2019 y se ubicó 16.9% (RD\$924.2 millones) por debajo de lo estimado para enero-marzo 2020. La disminución interanual presentada y el desempeño por debajo de lo estimado es consistente con el efecto combinado de la caída de los precios y las cantidades, con el menor precio del petróleo promedio en enero-marzo 2020 (US\$46.0 por barril) con respecto al precio promedio en igual periodo del año anterior (US\$54.9 por barril) y con relación al estimado en el Presupuesto General del Estado 2020 (US\$59.1 por barril). La menor recaudación de estos impuestos también es consistente con la disminución de un 7.2% (19,777,954.7 de galones) del consumo de combustibles gravados en enero-febrero 2020 respecto a igual periodo del 2019.

- Las recaudaciones por concepto de **impuestos al uso de bienes y licencias** registraron un monto de RD\$3,387.9 millones, representando una disminución de 25.6% (RD\$1,168.0 millones) respecto a enero-marzo 2019 y un resultado por debajo de lo presupuestado para el trimestre de 23.5% (RD\$1,038.2 millones). El desempeño a la baja respecto al estimado se explica en parte por los ingresos percibidos en el 2020 por concepto del **impuesto de 17% registro propiedad de vehículos** que registraron un monto de RD\$2,754.2 millones y del **derecho de circulación vehículos de motor** RD\$315.3 millones, que presentaron disminuciones interanuales en sus recaudaciones de 9.9% (RD\$303.1 millones) y 72.0% (RD\$812.5 millones), respectivamente, y reflejaron un resultado por debajo de lo presupuestado para el trimestre de 19.7% (RD\$676.3 millones) y 48.1% (RD\$292.7 millones), respectivamente. En el caso específico del derecho de circulación de vehículos de motor (marbete), este se vio afectado por el cambio de fecha límite de renovación durante el periodo 2019/2020<sup>2</sup> siendo el mes de diciembre del año 2019 el de mayor recaudación a diferencia del periodo de renovación 2018/2019<sup>3</sup> donde el mes de mayor recaudo fue enero del año 2019.
- Por concepto del **impuesto sobre el consumo de las bebidas alcohólicas** se recaudaron RD\$7,766.0 millones, un crecimiento interanual de 0.3% (RD\$25.4 millones) y una captación de ingresos de 11.1% (RD\$968.4 millones) por debajo del monto proyectado para el trimestre enero-marzo 2020. De este monto percibido, la Dirección General de Aduanas (DGA) recaudó RD\$1,724.9 millones para una percepción de ingresos por debajo de lo estimado de 10.4% (RD\$201.2 millones). El monto recaudado por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) fue de RD\$6,041.1 millones, registrando una recaudación de 11.3% (RD\$767.3 millones) por debajo del estimado. A pesar de que para enero-febrero 2020 se registró un incremento en la cantidad total de litros de alcohol absolutos declarados de las bebidas alcohólicas de 2.6% (114,748.5 litros declarados) del impuesto selectivo a las bebidas alcohólicas recaudado por la DGII, los litros de alcohol absolutos de la cerveza y el vodka presentaron una disminución de 2.5% (71,531.5 litros declarados) y 11.2% (3,631.9 litros declarados) respecto a enero-febrero 2019, cabe destacar que la cerveza y el vodka representan en su conjunto el 62.0% del total de litros de alcohol absolutos declarados. El mayor decrecimiento en el caso específico del impuesto sobre el consumo selectivo a las cervezas se explica por la reducción en el grado de alcohol del producto Presidente Light de 4.3% a 4.1% a partir del primero de julio del 2019, afectando negativamente las recaudaciones por este concepto.

Dentro de la categoría **“Impuestos Sobre el Ingreso, las Utilidades y las Ganancias de Capital”**, destacan los siguientes impuestos por presentar un desempeño inferior al estimado para enero-marzo 2020:

- Las recaudaciones del **impuesto por dividendos pagados o acreditados en el país, contenido en la partida “otros impuestos sobre los ingresos”**, fueron de RD\$2,089.7 millones, una disminución interanual de 42.1% (RD\$1,517.7 millones) y un desempeño de 39.4% (RD\$1,361.4 millones) por debajo del monto proyectado para el trimestre enero-marzo 2020. Este comportamiento inferior al estimado y la disminución interanual se explican en

<sup>2</sup> Periodo de renovación de 2019/2020 fue del 16/09/2019 al 31/12/2019.

<sup>3</sup> Periodo de renovación de 2018/2019 fue del 01/10/2018 al 07/01/2019.

principalmente por pagos de algunos grandes contribuyentes durante el periodo enero-marzo 2019 que no se repitieron este año.

- Las recaudaciones por concepto del **impuesto sobre la renta de las personas**, contenido en **“impuesto sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital de las personas físicas”** ascendieron a un monto de RD\$510.3 millones, representando una disminución interanual de 46.2% (RD\$438.5 millones) y un resultado por debajo de lo presupuestado para el trimestre enero-marzo 2020 de 60.8% (RD\$792.6 millones). Este comportamiento respecto a lo previsto se debe al decrecimiento en el pago de anticipos en 49.1% y al aplazamiento de la fecha límite de pago para este impuesto en específico del 30 de marzo 2020 al 30 de abril 2020 como medida tomada durante el mes de marzo por la DGII mediante el Aviso 21-20 para apoyo a la situación que vive el país frente a la circulación del virus COVID-19.
- El ingreso percibido por el **impuesto sobre utilidades netas mineras**, contenido en **“impuesto sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital de empresas y otras corporaciones”** fue de RD\$1,103.8 millones y presentó una percepción de ingreso por este concepto de 36.5% (RD\$633.8 millones) por debajo de la meta estimada para enero-marzo 2020. Cabe destacar, que durante el periodo enero-marzo de 2019 no se recibieron ingresos por este concepto.

Dentro de la categoría **“Impuestos Sobre el Comercio y las Transacciones Internacionales/Comercio Exterior”**, destaca el impuesto a continuación por registrar un comportamiento por debajo de su monto estimado para enero-marzo 2020:

- Por las recaudaciones de los **impuestos arancelarios** se percibieron un total de RD\$7,200.8 millones, reduciendo interanualmente en 2.6% (RD\$189.4 millones) y presentando un desempeño de 9.2% (RD\$730.2 millones) por debajo del estimado para el periodo enero-marzo 2020. Este declive en los ingresos percibidos por impuestos arancelarios se debe principalmente al impacto negativo generado por la consecuencia del COVID-19 y las medidas de cuarentena y distanciamiento social tomadas para evitar su propagación, las cuales han reducido las actividades comerciales, educativas, deportivas, culturales y sociales en todo el mundo, impactando la economía y el comercio internacional de mercancía.

Dentro de la categoría **“Rentas de la Propiedad”**, destaca el siguiente impuesto por presentar un desempeño inferior al esperado para enero-marzo 2020:

- Los ingresos por concepto de **ganancia por colocación de bonos e intereses internos** alcanzaron un monto de RD\$791.8 millones, para una disminución de 48.8% (RD\$755.2 millones) respecto enero-marzo 2019 y para ubicarse un 38.5% (RD\$495.2 millones) por debajo del estimado para el periodo analizado. De estos ingresos percibidos, RD\$565.2 millones corresponden a ingresos de ganancia por colocación de bonos internos y los restantes RD\$226.7 millones de intereses por colocación de bonos del mercado interno. La disminución interanual se explica en parte por la reducción del porcentaje de bonos colocados respecto al monto autorizado para el año, pasando de una colocación de 48.4% (RD\$42,282.0 millones) en enero-marzo 2019 de los bonos internos autorizados para colocar en el año 2019 (RD\$87,375.9 millones) a una colocación durante el periodo enero-marzo 2020 del 21.2%



(RD\$18,271.8 millones) de los bonos internos autorizados para colocar en el año 2020 (RD\$86,312.1 millones).

**Tabla 2. Recaudación de Ingresos por Clasificación Económica  
Enero-Marzo 2019 y 2020  
Valores en Millones RD\$**

Concepto	Presupuesto Inicial	Primer Trimestre			Estimado vs. Recaudado 2020	
		Recaudado 2019	Estimado 2020	Recaudado 2020	Variación Absoluta	Variación %
		1	2	3	4 = (3-2)	5 = (3/2)
<b>1.1 Ingresos Corrientes</b>	<b>737,095.5</b>	<b>156,530.1</b>	<b>173,702.9</b>	<b>158,188.6</b>	<b>(15,514.3)</b>	<b>91.1%</b>
<b>1.1.1 - Impuestos</b>	<b>682,855.2</b>	<b>145,554.9</b>	<b>161,379.3</b>	<b>146,737.2</b>	<b>(14,642.0)</b>	<b>90.9%</b>
1.1.1.1 - Impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital	219,373.4	44,181.5	50,333.3	48,607.2	(1,726.0)	96.6%
1.1.1.1.1 - De personas físicas	65,805.9	15,812.4	17,980.8	17,343.9	(636.8)	96.5%
- Impuesto sobre la renta de las personas	4,854.8	948.8	1,302.9	510.3	(792.6)	39.2%
- Impuesto sobre la renta proveniente de salarios	47,593.7	11,871.3	13,320.2	13,588.6	268.4	102.0%
1.1.1.1.2 - De empresas y otras corporaciones	114,387.0	18,677.2	22,074.3	22,278.2	203.9	100.9%
- Impuesto sobre la renta de las empresas	107,833.3	17,757.2	19,304.4	20,238.9	934.5	104.8%
- Impuesto sobre utilidades netas mineras	2,217.6	0.0	1,737.6	1,103.8	(633.8)	63.5%
1.1.1.1.3 - Otros impuestos sobre los ingresos	39,180.6	9,691.8	10,278.2	8,985.1	(1,293.1)	87.4%
- Impuesto por dividendos pagados o acreditados en el país	11,821.9	3,607.4	3,451.0	2,089.7	(1,361.4)	60.6%
1.1.1.1.3 - Impuestos sobre la propiedad	31,554.8	6,865.5	7,143.1	6,397.0	(746.1)	89.6%
- Impuesto sobre cheques	9,021.4	2,058.3	2,029.6	2,316.5	286.9	114.1%
1.1.1.1.4 - Impuestos sobre los bienes y servicios	386,199.2	84,723.2	93,266.8	82,352.3	(10,914.5)	88.3%
- Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS)	239,194.5	52,005.8	57,255.8	51,415.9	(5,839.8)	89.8%
- Impuesto específico sobre los hidrocarburos, Ley 112-00	43,970.6	9,822.6	10,871.5	9,135.5	(1,736.0)	84.0%
- Impuesto selectivo ad valorem sobre hidrocarburos, Ley 557-05	23,201.0	4,773.1	5,455.7	4,531.5	(924.2)	83.1%
- Impuesto sobre el consumo de las bebidas alcohólicas	34,631.7	7,723.3	8,734.4	7,723.4	(1,011.0)	88.4%
- Impuesto al uso de bienes y servicios	17,098.4	4,556.0	4,426.1	3,387.9	(1,038.2)	76.5%
1.1.1.1.5 - Impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales/comercio exterior	44,819.5	9,566.6	10,391.5	9,184.3	(1,207.3)	88.4%
- Impuestos arancelarios	35,470.1	7,390.2	7,931.0	7,200.8	(730.2)	90.8%
1.1.1.1.6 - Impuestos ecológicos	906.4	217.6	244.1	196.2	(48.0)	80.4%
1.1.1.1.9 - Impuestos diversos	1.9	0.4	0.5	0.3	(0.2)	55.6%
<b>1.1.2 - Contribuciones a la seguridad social</b>	<b>2,807.4</b>	<b>584.9</b>	<b>666.3</b>	<b>621.6</b>	<b>(44.7)</b>	<b>93.3%</b>
1.1.2.1 - Contribuciones de los empleados	799.1	218.1	244.7	225.8	(18.9)	92.3%
1.1.2.1.1 - Contribuciones de empleados del sector público	799.1	174.5	195.9	174.7	(21.2)	89.2%
1.1.2.1.2 - Contribuciones de empleados del sector privado	0.0	43.6	48.9	51.1	2.2	104.5%
1.1.2.2 - Contribuciones de los empleadores	2,008.3	366.8	421.5	395.8	(25.7)	93.9%
1.1.2.2.1 - Contribuciones de empleadores del sector público	1,758.6	366.8	421.5	395.8	(25.7)	93.9%
1.1.2.2.2 - Contribuciones de empleadores del sector privado	249.7	0.0	0.0	0.0	-	-
1.1.2.4 - Contribuciones no clasificables	0.0	0.0	0.0	0.0	-	-
<b>1.1.3 - Ventas de bienes y servicios</b>	<b>30,264.9</b>	<b>6,324.4</b>	<b>7,325.2</b>	<b>6,524.5</b>	<b>(800.7)</b>	<b>89.1%</b>
1.1.3.1 - Ventas de establecimientos no de mercado	24,306.7	5,080.0	5,935.1	5,386.2	(548.9)	90.8%
1.1.3.3 - Derechos administrativos	5,958.3	1,244.4	1,390.1	1,138.3	(251.8)	81.9%
<b>1.1.4 - Rentas de la propiedad</b>	<b>10,575.3</b>	<b>2,146.8</b>	<b>1,755.6</b>	<b>1,527.3</b>	<b>(228.3)</b>	<b>87.0%</b>
1.1.4.1 - Intereses	3,715.7	1,547.0	1,287.0	791.8	(495.2)	61.5%
1.1.4.1.1 - Intereses internos	3,715.7	1,547.0	1,287.0	791.8	(495.2)	61.5%
1.1.4.1.2 - Intereses externos	0.0	0.0	0.0	0.0	-	-
1.1.4.2 - Rentas de la propiedad distinta de intereses	6,859.6	599.7	468.6	735.5	266.9	156.9%
1.1.4.2.1 - Dividendos y retiros de las cuasiosociedades	4,925.6	0.0	0.0	0.0	-	-
1.1.4.2.2 - Arrendamientos de activos tangibles no producidos	1,934.0	599.7	468.6	735.5	266.9	156.9%
<b>1.1.6 - Transferencias y donaciones corrientes recibidas</b>	<b>2.4</b>	<b>0.5</b>	<b>0.6</b>	<b>400.7</b>	<b>400.1</b>	<b>71688.9%</b>
1.1.6.1 - Transferencias del sector privado	2.4	0.5	0.6	0.7	0.1	118.8%
1.1.6.2 - Transferencias del sector público	0.0	0.0	0.0	400.0	400.0	-
<b>1.1.7 - Multas y sanciones pecuniarias</b>	<b>324.2</b>	<b>52.2</b>	<b>58.6</b>	<b>37.4</b>	<b>(21.2)</b>	<b>63.8%</b>
<b>1.1.9 - Otros ingresos corrientes</b>	<b>10,266.1</b>	<b>1,866.4</b>	<b>2,517.3</b>	<b>2,339.9</b>	<b>(177.5)</b>	<b>93.0%</b>
- Depósitos en exceso	0.0	0.1	0.0	0.2	-	-
- Miscelaneos	64.3	12.6	15.0	17.5	2.5	116.6%
- Fianzas Judiciales y depósitos en consignación	0.0	0.0	0.0	0.0	-	-
- Devolución impuesto selectivo al consumo de combustibles	0.0	0.0	0.0	0.0	-	-
- Ingresos por diferencial del gas licuado de petróleo	10,201.8	1,828.5	2,502.3	2,232.8	(269.6)	89.2%
- Otros ingresos diversos	0.0	25.3	0.0	89.4	89.4	-
<b>1.2 Ingresos De Capital</b>	<b>10,733.6</b>	<b>32.1</b>	<b>2,678.4</b>	<b>2,444.3</b>	<b>(234.1)</b>	<b>91.3%</b>
1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)	21.6	0.0	0.4	11.4	11.0	3094.5%
1.2.4 - Transferencias de capital recibidas	10,712.0	0.0	2,678.0	2,401.1	(276.9)	89.7%
1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	0.0	32.1	0.0	31.8	31.8	-
<b>Total De Ingresos (1.1 + 1.2)</b>	<b>747,829.1</b>	<b>156,562.2</b>	<b>176,381.2</b>	<b>160,632.9</b>	<b>(15,748.4)</b>	<b>91.1%</b>
<b>Donaciones</b>	<b>2,994.3</b>	<b>113.9</b>	<b>719.9</b>	<b>332.7</b>	<b>(387.2)</b>	<b>46.2%</b>
Donaciones Corrientes	1,405.9	57.8	465.3	28.8	(436.5)	6.2%
Donaciones de Capital	1,588.4	56.1	254.5	303.9	49.3	119.4%
<b>Total de ingresos con Donaciones</b>	<b>750,823.4</b>	<b>156,676.1</b>	<b>177,101.1</b>	<b>160,965.6</b>	<b>(16,135.5)</b>	<b>90.9%</b>

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

A pesar del desempeño por debajo de lo estimado en las recaudaciones corrientes del Gobierno Central, algunas figuras impositivas presentaron una captación de los ingresos corrientes por encima del monto proyectado para el periodo analizado. Dentro de las categorías siguientes de los ingresos corrientes se presentaron impuestos con un buen desempeño durante enero-marzo 2020 respecto al estimado: los impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital, las transferencias corrientes recibidas y los impuestos sobre la propiedad.

Dentro de la categoría **“Impuestos Sobre el Ingreso, las Utilidades y las Ganancias de Capital”**, destacan los siguientes impuestos por presentar un desempeño superior al estimado para enero-marzo 2020:

- La recaudación del **impuesto sobre la renta de las empresas**, contenido en **“impuesto sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital de empresas y otras corporaciones”** fue de RD\$20,238.9 millones, un crecimiento interanual de 14.0% (RD\$2,481.6 millones) y una percepción de ingresos por este concepto por encima de la meta de 4.8% (RD\$934.5 millones). El mayor crecimiento interanual y el favorable comportamiento frente al estimado en el periodo enero-marzo 2020 se explica por el incremento de los anticipos pagados en 21.2% y en los pagos normales en 8.0% con relación a igual periodo del año 2019. Adicional a esto, destaca dentro del comportamiento de este impuesto el crecimiento en el recaudo de Barrick Gold, consistente con un decrecimiento en sus costos y con el mayor precio del oro promedio en enero-marzo 2020 en 21.4% (US\$1,583.2 por onza troy) con respecto al precio promedio en igual periodo del año anterior (US\$1,304.2 por onza troy) y con relación al estimado en el Presupuesto General del Estado 2020 en 13.8% (US\$1,390.8 por onza troy).
- Las recaudaciones del **impuesto sobre la renta de los salarios**, contenido en **“impuesto sobre los ingresos, las utilidades y las ganancias de capital de las personas físicas”**, ascendieron a un monto de RD\$13,588.6 millones, presentando una recaudación interanual mayor en 14.5% (RD\$1,717.3 millones) y una captación de ingresos superior al estimado para enero-marzo 2020 en 2.0% (RD\$268.4 millones). Este efecto positivo en las recaudaciones se explica por la no indexación de los tramos de salarios, resultando en menos contribuyentes exentos.

Dentro de la categoría **“Transferencias Corrientes Recibidas”**, destaca el impuesto a continuación por registrar un comportamiento por encima de su monto estimado para enero-marzo 2020:

- El ingreso percibido por las **transferencias corrientes del sector público** fue de RD\$400.0 millones, las cuales presentaron una recaudación adicional no presupuestada y no registrada en el periodo enero-marzo 2019. Estas transferencias fueron recibidas de instituciones públicas de la seguridad social. Esta transferencia se recibió en su totalidad durante el mes de marzo 2020 a través de la institución Consejo Nacional de Seguridad Social por la fuente de financiamiento específica de recursos de captación directa del Ministerio de Salud Pública.

Dentro de la categoría **“Impuestos Sobre la Propiedad”**, destaca el siguiente impuesto por presentar un desempeño superior al esperado para enero-marzo 2020:

- Por concepto del **impuesto sobre los cheques** se percibieron un monto de RD\$2,316.5 millones durante enero-marzo 2020, incrementando en 12.5% (RD\$258.2 millones) respecto a igual periodo del año pasado y registrando un desempeño de 14.1% (RD\$286.9 millones) por encima de la meta programada para el trimestre enero-marzo 2020. Este comportamiento se explica en su mayoría por el crecimiento en la recaudación presentada en el mes de enero, principalmente en la primera semana del mes, semana en la cual se percibió el mayor crecimiento interanual de 32.3%, en consonancia para esa misma semana con el crecimiento interanual de los débitos para el pago a terceros (432.8%), otras operaciones gravadas (139.3%), transferencias electrónicas a terceros dentro del mismo banco (41.0%) y débitos por

pagos de nóminas electrónicas (32.8%), casillas que afectan la recaudación por concepto del impuesto sobre los cheques.

### **Ingresos de Capital**

Para enero-marzo 2020, se recaudó un monto total de **ingresos de capital** de RD\$2,444.3 millones, 7,508.0% (RD\$2,412.2 millones) mayor a igual periodo del año anterior y 8.7% (RD\$234.1 millones) menor lo programado para el primer trimestre del año. Este incremento interanual durante este periodo se debe en su mayor parte a las transferencias de capital recibidas por las cuales se percibieron RD\$2,401.1 millones, por este concepto no se presentó una recaudación de ingresos durante enero-marzo 2019 pero para enero-marzo 2020 registraron un desempeño de 10.3% (RD\$276.9 millones) inferior respecto a lo estimado para ese periodo. Cabe destacar que estas transferencias fueron recibidas de las empresas públicas no financieras como EDEESTE, EDENORTE y EDESUR. El incremento tan drástico respecto a enero-marzo 2019 en las recaudaciones del periodo analizado correspondientes a los ingresos de capital, se debe a que estas transferencias de capital recibidas por las empresas públicas no financieras forman parte de las nuevas medidas de política de ingresos del Presupuesto General del Estado 2020, en la cual se recolectarían por esta partida pagos de dividendos de la Planta Eléctrica Punta Catalina.

Durante el periodo analizado, los ingresos provenientes de donaciones ascendieron a RD\$332.7 millones; el 46.0% (RD\$153.0 millones) de estos ingresos provienen de la Unión Europea, el 21.3% (RD\$70.8 millones) del Fondo Mundial de Lucha Contra el Sida, Tuberculosis y Malaria, el 16.2% (RD\$53.8 millones) del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el 7.7% (RD\$25.6 millones) Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), el restante 8.9% (RD\$29.5 millones) de otras entidades internacionales.

### **III. Gastos del Gobierno Central**

En el primer trimestre del 2020 los gastos del Gobierno Central alcanzaron los RD\$184,343.8 millones, un incremento de 8.4% con respecto al mismo período del año pasado, una ejecución de 21.4% respecto al presupuesto inicial y de 81.8% respecto a lo programado para el trimestre. A continuación, se presenta la distribución del gasto según las clasificaciones económica, institucional y funcional.

#### **III.1 Ejecución por clasificación económica**

- Los **gastos corrientes** ascendieron a RD\$153,989.6 millones, equivalentes a una ejecución de 83.0% con respecto a la programación trimestral y de 21.3% sobre el presupuesto inicial. Esto representa un aumento de 4.7% respecto al mismo periodo del 2019. Las partidas que registraron una mayor variación son el gasto de consumo, las transferencias corrientes y las prestaciones sociales con incrementos interanuales de RD\$10,735.4 millones, RD\$1,679.2 millones y RD\$1,476.3 millones, respectivamente, con respecto a enero-marzo 2019.
- El **gasto de consumo** ascendió a RD\$73,971.4 millones, para una ejecución de un 23.2% de lo presupuestado para el año, un 84.2% de lo programado y un crecimiento de 17.0%. La compra de bienes y servicios tuvo una incidencia de 11.5 puntos porcentuales en este crecimiento, al aumentar en RD\$7,256.5 millones, pasando de RD\$17,001.1 millones en 2019 a RD\$24,257.6 millones en 2020. De esta variación absoluta de RD\$7,256.5 millones en la compra de bienes

y servicios, RD\$3,687.1 millones (50.8% de la variación total) son explicados por la compra de bienes y servicios de la Junta Central Electoral, principalmente para la celebración de las elecciones municipales ordinarias del 15 de febrero y las extraordinarias del 15 de marzo<sup>4</sup>, y RD\$2,674.5 millones (36.9%) por la compra de bienes y servicios del Ministerio de Educación, principalmente por la compra de textos de enseñanza para nivel primario y secundario. La segunda partida por orden de incidencia dentro de los gastos de consumo fueron las remuneraciones con una incidencia de 5.5 puntos porcentuales en el crecimiento de los gastos de consumo, aumentando un total de RD\$3,476.4 millones en contraste con 2019 y registrando un gasto de RD\$49,708.6 millones en el primer trimestre de 2020. Este incremento corresponde en un 39.2% (RD\$1,363.5 millones) corresponden al incremento de remuneraciones del Ministerio de Educación, seguido por la Junta Central Electoral con un 12.1% del incremento (RD\$421.7 millones), fruto del pago de remuneraciones al personal dentro del programa de Gestión de Procesos Electorales, y el incremento Ministerio de Defensa con un 5.1% (RD\$177.0 millones).

- El gobierno central ejecutó **transferencias corrientes** por un monto de RD\$44,499.1 millones en el primer trimestre, equivalente a un 77.5% de lo programado<sup>5</sup> y un incremento de 3.9% con respecto al año pasado explicado. Las principales entidades destinatarias de estas transferencias son la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud con RD\$9,449.2 millones, para la provisión de servicios de salud pública, la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) con RD\$6,319.6 millones, como parte del subsidio a la tarifa eléctrica, y el Consejo Nacional de Seguridad Social con RD\$2,962.6 millones, incluyendo las transferencias del gobierno central para el Seguro Nacional de Salud (SeNaSa). Además, se transfirieron RD\$2,260.4 millones para el financiamiento de los partidos políticos en cumplimiento con la asignación del 0.5% de los ingresos nacionales en años electorales y 0.25% en años no electorales según la Ley 33-18 sobre Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos.
- El **gasto en pago de intereses de la deuda** fue de RD\$25,311.1 millones, un 16.9% de lo presupuestado, un 62.9% de lo programado y una disminución de 21.9% con respecto a igual periodo del año pasado. El 54.2% del monto ejecutado se destinó al pago de intereses de la deuda interna, 44.3% a intereses de la deuda interna y el resto (1.4%) para comisiones bancarias.
- De igual modo se registraron gastos por **prestaciones de seguridad social** equivalentes a RD\$10,021.3 millones, representando un 23.1% de lo presupuestado y superando en RD\$1,476.3 millones al mismo trimestre del año anterior. Por su parte, se ejecutaron gastos por **subvenciones otorgadas a empresas** totalizando RD\$95.8 millones ejecutados por el Ministerio de Industria, Comercio y MIPyMES, partida que no tuvo ejecución en el primer trimestre del 2019. Finalmente, por **otros gastos corrientes** de RD\$90.8 millones, representando 87.2% de lo presupuestado y RD\$60.2 millones más que lo ejecutado en enero-marzo 2019.

---

<sup>4</sup> Véase la sección sobre la ejecución de gastos por la clasificación institucional para más información.

<sup>5</sup> La programación de transferencias incluye las prestaciones sociales, por lo que el porcentaje de ejecución de ambas partidas (RD\$54,520.4 millones) respecto a lo programado para transferencias corrientes (RD\$57,442.0 millones) corresponde a 94.9%.

- El **gasto de capital** tuvo una ejecución de RD\$30,354.2 millones un 22.0% con respecto al presupuesto inicial de este año, un 76.2% con respecto a lo programado y un incremento de 31.4% con respecto al mismo periodo del año pasado. Este aumento se explica, principalmente, por un mayor **gasto en formación bruta de capital fijo** por RD\$4,856.3 millones respecto al año 2019. De los RD\$14,055.4 millones dedicados a formación bruta de capital en el primer trimestre de 2020 se destinaron RD\$2,100.0 millones al proyecto de Humanización del Sistema Penitenciario Dominicano, el cual tiene por objetivo la transformación a nivel nacional de las condiciones de los privados de libertad, a través de la dignificación de la vida de los internos fundamentada en dos componentes básicos, infraestructura y reinserción, seguido por los RD\$700.0 millones destinados a la construcción de la Ciudad Sanitaria Dr. Luis E. Aybar. Asimismo, en el trimestre se registraron gastos en **construcciones en proceso** por RD\$6,469.6 millones y **activos no producidos** por RD\$598.5 millones. Por su parte, se registró una ejecución por concepto de **transferencias de capital** por RD\$9,230.2 millones, principalmente a la CDEEE (RD\$3,198.0 millones), al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) (RD\$899.2 millones), a la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) (RD\$850.0 millones), al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDHRI) (RD\$428.6 millones), entre otros.

**Tabla 3. Ejecución de Gastos por Clasificación Económica  
Enero-marzo 2019 y 2020  
Valores en millones RD\$**

DETALLE	PRIMER TRIMESTRE						% DE EJECUCIÓN	VARIACIÓN	
	2019	2020						ABSOLUTA	%
	EJECUTADO	INICIAL	PROGRAMADO	COMPROMISO	EJECUTADO	PAGADO			
	1	2	3	4	5	6			
<b>2.1 Gastos Corrientes</b>	<b>147,023.8</b>	<b>723,274.4</b>	<b>185,574.3</b>	<b>247,260.2</b>	<b>153,989.6</b>	<b>142,581.5</b>	<b>83.0%</b>	<b>6,965.7</b>	<b>4.7%</b>
2.1.2 Gastos De Consumo	63,236.0	318,384.2	87,866.8	150,787.4	73,971.4	71,087.6	84.2%	10,735.4	17.0%
2.1.2.1 - Remuneraciones	46,232.2	208,858.8	49,061.2	120,348.2	49,708.6	49,600.1	101.3%	3,476.4	7.5%
2.1.2.2 - Bienes y servicios	17,001.1	105,660.9	38,805.7	30,434.0	24,257.6	21,482.4	62.5%	7,256.5	42.7%
2.1.2.4 - Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas	2.6	68.0	0.0	5.1	5.1	5.1		2.6	99.0%
2.1.2.7 - 5 % que se asigna durante el ejercicio para gasto corriente	0.0	3,380.1	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	
2.1.2.8 - 1 % que se asigna durante el ejercicio para gasto corriente por calamidad publica	0.0	416.4	0.0	0.0	0.0	0.0		0.0	
2.1.3 Prestaciones Sociales**	8,545.1	43,349.4	0.0	26,270.5	10,021.3	10,021.3		1,476.3	17.3%
2.1.4 Gastos De Propiedad	32,392.3	149,993.5	40,265.4	25,311.5	25,311.1	17,822.7	62.9%	-7,081.2	-21.9%
2.1.4.1.1 - Intereses internos	14,837.3	72,927.3	39,748.4	13,730.2	13,730.2	11,820.7	34.5%	-1,107.2	-7.5%
2.1.4.1.2 - Intereses externos	17,502.7	76,248.7	508.0	11,222.0	11,221.6	5,644.1	2208.9%	-6,281.1	-35.9%
2.1.4.1.3 - Comisiones deuda pública	52.3	817.4	8.9	359.4	359.3	357.9	4022.8%	307.1	587.3%
2.1.5 Subvenciones otorgadas a empresas	0.0	0.0	0.0	95.8	95.8	74.4		95.8	
2.1.6 Transferencias Corrientes	42,819.9	211,443.1	57,442.0	44,704.2	44,499.1	43,484.6	77.5%	1,679.2	3.9%
2.1.9 Otros Gastos	30.6	104.2	0.0	90.8	90.8	90.8		60.3	197.2%
<b>2.2 Gastos De Capital</b>	<b>23,094.9</b>	<b>137,800.0</b>	<b>39,857.4</b>	<b>33,286.1</b>	<b>30,354.2</b>	<b>26,809.2</b>	<b>76.2%</b>	<b>7,259.3</b>	<b>31.4%</b>
2.2.1 Construcciones En Proceso	3,800.0	31,476.5	11,587.3	7,316.1	6,469.6	5,986.0	55.8%	2,669.6	70.3%
2.2.2 Activos Fijos (formación bruta de capital fijo)	9,199.1	57,712.5	15,056.8	16,002.9	14,055.4	11,986.0	93.3%	4,856.3	52.8%
2.2.4 Objetos De Valor	0.1	8.5	0.0	0.6	0.6	0.6		0.6	733.4%
2.2.5 Activos No Producidos	552.0	3,208.9	0.0	621.3	598.5	468.0		46.5	8.4%
2.2.6 Transferencias De Capital	9,543.7	43,947.3	12,851.7	9,345.2	9,230.2	8,368.6	71.8%	-313.6	-3.3%
2.2.8 Reserva Presupuestaria	0.0	1,446.3	361.6	0.0	0.0	0.0	0.0%	0.0	
<b>TOTAL</b>	<b>170,118.8</b>	<b>861,074.4</b>	<b>225,431.7</b>	<b>280,546.3</b>	<b>184,343.8</b>	<b>169,390.8</b>	<b>81.8%</b>	<b>14,225.1</b>	<b>8.4%</b>

\*Cifras Preliminares, \*\*El programado de Prestaciones Sociales se encuentra dentro del programado de Transferencias Corrientes.

Fuente: Sistema de la Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

### III.2 Ejecución por clasificación institucional

Según la ejecución del gasto por clasificación institucional, los ministerios que presentaron una mayor ejecución en el trimestre enero-marzo 2020 fueron:

- El **Ministerio de Educación** alcanzó una ejecución por RD\$50,694.5 millones, lo que representa un 26.1% de lo presupuestado para el 2020, un 95.8% de lo programado y un aumento de 19.0% (RD\$8,084.7 millones) con respecto al mismo periodo del año pasado. El incremento es consecuencia de los aumentos en el programa de Servicios Técnicos Pedagógicos y Supervisión (RD\$2,775.7 millones), el cual se encarga de equipar y capacitar a los profesores para garantizar una instrucción de calidad. Destaca también el incremento del programa de Servicios de bienestar estudiantil (RD\$1,089.5 millones), para el otorgamiento de raciones alimenticias a los estudiantes de nivel inicial, primera y secundaria, en jornada extendida. Asimismo, se aumentó el gasto en los Servicios de educación primaria para niños y niñas de 6-11 años (RD2,227.2 millones), en los Servicios de educación para niños (as) y adolescentes de 12-17 años (RD\$1,540.8 millones) y los Servicios de educación para adolescentes, jóvenes y adultos de 15 años o más (RD\$88.9 millones).
- El capítulo virtual de **Administración de Deuda Pública y Activos Financieros** ejecutó un total de RD\$25,300.0 millones, equivalente al 15.1% del presupuesto inicial y al 62.8% de lo programado. Esto representa una disminución de 32.3% (RD\$12,092.3 millones) en

comparación al mismo periodo del año pasado. La distribución de los gastos de este capítulo equivale a la del gasto de propiedad (pago de intereses) explicado en la sección anterior.<sup>6</sup>

- El **Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social** ejecutó un monto de RD\$18,626.2 millones, un 19.7% del gasto presupuestado, un 80.6% de lo programado y un aumento de 10.7% con respecto al año pasado (RD\$1,793.5 millones). Cabe destacar el incremento de RD\$1,485.4 millones correspondientes a la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud, para garantizar un mejor servicio de salud y dignificar el empleo en el sector, y RD\$209.2 millones adicionales durante el trimestre al programa de salud colectiva (ejecución total de RD\$554.9 millones), respecto a enero-marzo 2019.
- La **Administración de Obligaciones del Tesoro Nacional** presentó una ejecución de RD\$15,338.9 millones, equivalente al 22.3% del presupuesto inicial, al 91.9% de lo programado y un aumento de 14.7% con respecto al primer trimestre de 2019. Dicho comportamiento respecto al año pasado se debe al incremento de RD\$1,047.6 millones en las transferencias corrientes a la CDEEE para el subsidio a la energía eléctrica y las transferencias de capital y el incremento de RD\$973.3 millones en las pensiones y jubilaciones civiles. Este incremento en las pensiones y jubilaciones es consecuencia del incremento de las pensiones del sector público anunciado en el discurso presidencial del 27 de febrero de 2019 con entrada en efectividad en el mes de abril de 2019. Estas medidas incluyen el incremento de la pensión mínima del sector público a RD\$8,000.0, incremento de un 10% a las pensiones entre RD\$8,000.0 y RD\$20,000.0 y de un 5% las pensiones de RD\$20,000.0 a RD\$30,000.0.
- La **Presidencia de la República** ejecutó en el trimestre enero-marzo 2020 un total de RD\$13,667.7 millones, equivalente a un 20.2% de su presupuesto inicial, un 76.7% de lo programado y un incremento de 39.4% con respecto a igual periodo del año pasado. Este incremento lo explica, principalmente, el aumento de RD\$1,768.1 millones para el programa de construcción y reconstrucción de centros de salud ejecutado a través de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE). Dentro de este programa, destacan las inversiones de RD\$700.0 millones para la construcción de la Ciudad Sanitaria Luis E. Aybar y RD\$599.4 millones para la construcción del Hospital Regional en San Francisco de Macorís. Por otro lado, del total del gasto de la Presidencia, 43.5% fueron ejecutados a través del Gabinete de la Política Social, principalmente en el programa de protección social, dentro del cual se encuentran las transferencias a los componentes del Programa Progresando con Solidaridad: Comer es primero (RD\$2,079.3 millones), Subsidio GLP hogares (RD\$634.2 millones), Bono Luz (RD\$496.9 millones), entre otros.
- El **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones** ejecutó un monto de RD\$9,156.2 millones, un 21.2% del gasto presupuestado, un 73.6% de lo programado y un aumento de 61.0% con respecto al primer trimestre del año 2019 (RD\$3,470.6 millones). Del total devengado, se destinaron RD\$2,556.3 millones al programa de desarrollo de la infraestructura física de calles y avenidas, RD\$2,195.4 millones al programa de mantenimiento, seguridad y asistencia vial,

---

<sup>6</sup> En la clasificación económica de gastos de la propiedad se incluye, además de lo perteneciente al capítulo virtual de Administración de Deuda Pública y Activos Financieros, el pago de intereses de deuda interna del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones por RD\$11.1 millones.

RD\$1,074.0 millones al programa de acceso y uso adecuado del servicio de transporte y RD\$1,056.8 millones al desarrollo de infraestructura de servicios sociales.

- El **Ministerio de Interior y Policía** ejecutó en el trimestre enero-marzo 2020 un total de RD\$8,771.7 millones, equivalente a un 22.4% de su presupuesto inicial, a un 91.9% de lo programado y un incremento de 4.2% con respecto a igual periodo del año pasado. Del total de gasto ejecutado, 58.7% fueron ejecutados a través Ministerio en transferencias a los ayuntamientos del país (RD\$4,966.0 millones), las cuales registraron un aumento de RD\$339.4 millones. Por otro lado, la Policía Nacional ejecutó un total de RD\$2,852.7 millones en el programa de seguridad ciudadana y orden público.
- La **Junta Central Electoral** presenta una ejecución de RD\$7,579.9 millones, equivalente al 69.8% de su presupuesto y 99.8% de lo programado. Del total de gasto ejecutado, 59.1% (RD\$4,481.7 millones) corresponde al programa de gestión de los procesos electorales. Este programa contiene los gastos relacionados a la celebración de las elecciones municipales ordinarias del 15 de febrero, establecidas por mandato legal pero suspendidas a causa de errores en las boletas de los equipos de voto automatizado <sup>7</sup>, y su posterior celebración efectiva el 15 de marzo. Esto se evidencia con una ejecución en este programa de RD\$2,903.7 millones en el mes de enero y RD\$1,578.1 millones en el mes de marzo. Adicionalmente, el 29.8% (RD\$2,260.4 millones) de la ejecución del trimestre correspondió a las transferencias corrientes realizadas para el financiamiento de los partidos políticos en cumplimiento con la asignación del 0.5% de los ingresos nacionales en años electorales y 0.25% en años no electorales según la Ley 33-18 sobre Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos.

---

<sup>7</sup> OEA (Abril 2020) – Informe para identificar la o las causas por las cuales no fue posible la correcta implementación del voto automatizado en las elecciones municipales del 16 de febrero de 2020.



**Tabla 4. Ejecución de gastos por clasificación institucional**  
**Enero-marzo 2019 y 2020**  
**Valores en millones RD\$**

DETALLE	PRIMER TRIMESTRE						% DE EJECUCIÓN	VARIACIÓN		
	2019	2020						7= 5/3	8= 5-1	9= (5 -1)/1
	EJECUTADO	INICIAL	PROGRAMADO	COMPROMISO	EJECUTADO	PAGADO				
1	2	3	4	5	6					
<b>Poder Legislativo</b>	<b>1,820.6</b>	<b>7,792.5</b>	<b>1,948.1</b>	<b>2,023.1</b>	<b>2,023.1</b>	<b>2,023.1</b>	103.8%	202.6	11.1%	
0101 - SENADO DE LA REPUBLICA	633.9	2,635.8	658.9	733.9	733.9	733.9	111.4%	100.0	15.8%	
0102 - CAMARA DE DIPUTADOS	1,186.6	5,156.8	1,289.2	1,289.2	1,289.2	1,289.2	100.0%	102.6	8.6%	
<b>Poder Ejecutivo</b>	<b>163,533.3</b>	<b>830,881.4</b>	<b>213,001.5</b>	<b>268,073.3</b>	<b>171,870.7</b>	<b>156,917.7</b>	80.7%	8,337.5	5.1%	
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	9,806.0	67,553.9	17,825.4	15,598.7	13,667.7	12,751.3	76.7%	3,861.7	39.4%	
0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	8,417.4	39,178.2	9,547.8	8,934.5	8,771.7	8,575.6	91.9%	354.3	4.2%	
0203 - MINISTERIO DE DEFENSA	6,878.9	33,257.0	8,318.6	7,939.1	7,323.1	6,897.4	88.0%	444.2	6.5%	
0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	2,045.8	10,249.7	2,482.3	3,384.2	2,179.6	2,149.2	87.8%	133.8	6.5%	
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA	4,247.0	23,041.8	5,295.0	5,110.6	4,539.7	4,405.3	85.7%	292.7	6.9%	
0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	42,609.8	194,523.0	52,912.9	123,626.6	50,694.5	48,311.0	95.8%	8,084.7	19.0%	
0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	16,832.8	94,536.6	23,121.9	18,990.9	18,626.2	17,436.2	80.6%	1,793.5	10.7%	
0208 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN	473.8	3,000.2	660.3	472.6	441.5	384.8	66.9%	-32.2	-6.8%	
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO	518.0	2,584.9	625.0	549.9	523.7	515.7	83.8%	5.7	1.1%	
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	2,132.7	13,185.4	3,172.1	2,607.7	2,558.2	2,425.2	80.6%	425.5	20.0%	
0211 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	5,685.6	43,235.7	12,447.0	9,438.4	9,156.2	8,093.8	73.6%	3,470.6	61.0%	
0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y MIPYMES	1,178.3	7,663.2	1,714.7	1,463.4	1,443.8	1,385.0	84.2%	265.5	22.5%	
0213 - MINISTERIO DE TURISMO	1,116.7	9,117.9	2,479.0	1,857.0	1,478.0	1,324.9	59.6%	361.3	32.4%	
0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	3,573.3	11,715.0	4,193.0	3,598.5	3,598.5	3,573.9	85.8%	25.2	0.7%	
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER	127.9	808.6	182.5	153.7	124.9	114.8	68.4%	-3.0	-2.4%	
0216 - MINISTERIO DE CULTURA	519.6	2,845.3	708.0	582.2	543.7	508.4	76.8%	24.1	4.6%	
0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD	114.3	718.4	218.0	360.2	156.7	148.1	71.9%	42.4	37.1%	
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	3,020.8	15,267.3	4,793.6	2,319.8	1,734.9	1,244.6	36.2%	-1,285.9	-42.6%	
0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA	2,686.3	15,813.2	3,751.9	3,116.4	2,764.3	2,701.1	73.7%	78.0	2.9%	
0220 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO	342.7	4,093.5	950.8	576.9	449.0	378.9	47.2%	106.3	31.0%	
0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA	173.6	1,133.6	306.3	229.7	194.5	179.1	63.5%	20.9	12.0%	
0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	261.9	1,418.2	344.7	292.2	261.5	252.2	75.9%	-0.4	-0.2%	
0998 - ADMINISTRACION DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS	37,392.3	167,150.8	40,265.4	25,300.4	25,300.0	17,822.7	62.8%	-12,092.3	-32.3%	
0999 - ADMINISTRACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	13,377.8	68,790.0	16,685.1	31,569.7	15,338.9	15,338.5	91.9%	1,961.1	14.7%	
<b>Poder Judicial</b>	<b>2,013.1</b>	<b>8,619.3</b>	<b>2,154.8</b>	<b>2,154.8</b>	<b>2,154.8</b>	<b>2,154.8</b>	100.0%	141.8	7.0%	
0301 - PODER JUDICIAL	2,013.1	8,619.3	2,154.8	2,154.8	2,154.8	2,154.8	100.0%	141.8	7.0%	
<b>Junta Central Electoral</b>	<b>2,054.5</b>	<b>10,864.8</b>	<b>7,598.2</b>	<b>7,579.9</b>	<b>7,579.9</b>	<b>7,579.9</b>	99.8%	5,525.4	268.9%	
0401 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL	2,054.5	10,864.8	7,598.2	7,579.9	7,579.9	7,579.9	99.8%	5,525.4	268.9%	
<b>Cámara de Cuentas de la República Dominicana</b>	<b>217.9</b>	<b>974.2</b>	<b>243.6</b>	<b>243.6</b>	<b>243.6</b>	<b>243.6</b>	100.0%	25.6	11.8%	
0402 - CÁMARA DE CUENTAS	217.9	974.2	243.6	243.6	243.6	243.6	100.0%	25.6	11.8%	
<b>Tribunal Constitucional</b>	<b>288.2</b>	<b>1,175.4</b>	<b>293.8</b>	<b>293.8</b>	<b>293.8</b>	<b>293.8</b>	100.0%	5.6	1.9%	
0403 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	288.2	1,175.4	293.8	293.8	293.8	293.8	100.0%	5.6	1.9%	
<b>Defensor del Pueblo</b>	<b>41.3</b>	<b>165.3</b>	<b>41.3</b>	<b>27.5</b>	<b>27.5</b>	<b>27.5</b>	66.5%	-13.8	-33.3%	
0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO	41.3	165.3	41.3	27.5	27.5	27.5	66.5%	-13.8	-33.3%	
<b>Tribunal Superior Electoral (TSE)</b>	<b>150.0</b>	<b>601.4</b>	<b>150.3</b>	<b>150.3</b>	<b>150.3</b>	<b>150.3</b>	100.0%	0.3	0.2%	
0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL ( TSE)	150.0	601.4	150.3	150.3	150.3	150.3	100.0%	0.3	0.2%	
<b>TOTAL</b>	<b>170,118.8</b>	<b>861,074.4</b>	<b>225,431.7</b>	<b>280,546.3</b>	<b>184,343.8</b>	<b>169,390.8</b>	<b>81.8%</b>	<b>14,225.1</b>	<b>8.4%</b>	

\*Cifras Preliminares

Fuente: Sistema de la Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

**Tabla 5. Ejecución de gastos por clasificación institucional según destino económico**  
**Enero-marzo 2020**  
**Valores en millones RD\$**

DETALLE	PRESUPUESTO INICIAL	GASTOS CORRIENTES		GASTOS DE CAPITAL		GASTO TOTAL		% EJECUCIÓN
		EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN	EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN	EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN	
<b>Poder Legislativo</b>	<b>7,792.5</b>	<b>1,904.9</b>	<b>1.2%</b>	<b>118.2</b>	<b>0.4%</b>	<b>2,023.1</b>	<b>1.1%</b>	<b>26.0%</b>
0101 - SENADO DE LA REPUBLICA	2,635.8	623.2	0.4%	110.7	0.4%	733.9	0.4%	27.8%
0102 - CAMARA DE DIPUTADOS	5,156.8	1,281.6	0.8%	7.6	0.0%	1,289.2	0.7%	25.0%
<b>Poder Ejecutivo</b>	<b>830,881.4</b>	<b>141,940.3</b>	<b>92.2%</b>	<b>29,930.5</b>	<b>98.6%</b>	<b>171,870.7</b>	<b>93.2%</b>	<b>20.7%</b>
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	67,553.9	9,912.4	6.4%	3,755.4	12.4%	13,667.7	7.4%	20.2%
0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	39,178.2	6,780.2	4.4%	1,991.5	6.6%	8,771.7	4.8%	22.4%
0203 - MINISTERIO DE DEFENSA	33,257.0	7,077.9	4.6%	245.2	0.8%	7,323.1	4.0%	22.0%
0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	10,249.7	2,176.3	1.4%	3.2	0.0%	2,179.6	1.2%	21.3%
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA	23,041.8	4,464.3	2.9%	75.4	0.2%	4,539.7	2.5%	19.7%
0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	194,523.0	42,656.3	27.7%	8,038.3	26.5%	50,694.5	27.5%	26.1%
0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	94,536.6	16,285.3	10.6%	2,341.0	7.7%	18,626.2	10.1%	19.7%
0208 - MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACIÓN	3,000.2	438.2	0.3%	3.4	0.0%	441.5	0.2%	14.7%
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO	2,584.9	514.5	0.3%	9.3	0.0%	523.7	0.3%	20.3%
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	13,185.4	2,418.1	1.6%	140.1	0.5%	2,558.2	1.4%	19.4%
0211 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES	43,235.7	2,627.7	1.7%	6,528.5	21.5%	9,156.2	5.0%	21.2%
0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y MIPYMES	7,663.2	1,302.7	0.8%	141.1	0.5%	1,443.8	0.8%	18.8%
0213 - MINISTERIO DE TURISMO	9,117.9	904.2	0.6%	573.8	1.9%	1,478.0	0.8%	16.2%
0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	11,715.0	1,498.5	1.0%	2,100.0	6.9%	3,598.5	2.0%	30.7%
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER	808.6	123.4	0.1%	1.5	0.0%	124.9	0.1%	15.4%
0216 - MINISTERIO DE CULTURA	2,845.3	524.1	0.3%	19.6	0.1%	543.7	0.3%	19.1%
0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD	718.4	156.0	0.1%	0.7	0.0%	156.7	0.1%	21.8%
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	15,267.3	1,014.7	0.7%	720.2	2.4%	1,734.9	0.9%	11.4%
0219 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGÍA	15,813.2	2,759.4	1.8%	4.8	0.0%	2,764.3	1.5%	17.5%
0220 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACION Y DESARROLLO	4,093.5	436.8	0.3%	12.1	0.0%	449.0	0.2%	11.0%
0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA	1,133.6	169.3	0.1%	25.2	0.1%	194.5	0.1%	17.2%
0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	1,418.2	259.1	0.2%	2.4	0.0%	261.5	0.1%	18.4%
0998 - ADMINISTRACION DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS	167,150.8	25,300.0	16.4%	0.0	0.0%	25,300.0	13.7%	15.1%
0999 - ADMINISTRACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	68,790.0	12,140.9	7.9%	3,198.0	10.5%	15,338.9	8.3%	22.3%
<b>Poder Judicial</b>	<b>8,619.3</b>	<b>1,969.3</b>	<b>1.3%</b>	<b>185.5</b>	<b>0.6%</b>	<b>2,154.8</b>	<b>1.2%</b>	<b>25.0%</b>
0301 - PODER JUDICIAL	8,619.3	1,969.3	1.3%	185.5	0.6%	2,154.8	1.2%	25.0%
<b>Junta Central Electoral</b>	<b>10,864.8</b>	<b>7,491.7</b>	<b>4.9%</b>	<b>88.2</b>	<b>0.3%</b>	<b>7,579.9</b>	<b>4.1%</b>	<b>69.8%</b>
0401 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL	10,864.8	7,491.7	4.9%	88.2	0.3%	7,579.9	4.1%	69.8%
<b>Cámara de Cuentas de la República Dominicana</b>	<b>974.2</b>	<b>227.6</b>	<b>0.1%</b>	<b>15.9</b>	<b>0.1%</b>	<b>243.6</b>	<b>0.1%</b>	<b>25.0%</b>
0402 - CÁMARA DE CUENTAS	974.2	227.6	0.1%	15.9	0.1%	243.6	0.1%	25.0%
<b>Tribunal Constitucional</b>	<b>1,175.4</b>	<b>283.4</b>	<b>0.2%</b>	<b>10.5</b>	<b>0.0%</b>	<b>293.8</b>	<b>0.2%</b>	<b>25.0%</b>
0403 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	1,175.4	283.4	0.2%	10.5	0.0%	293.8	0.2%	25.0%
<b>Defensor del Pueblo</b>	<b>165.3</b>	<b>25.3</b>	<b>0.0%</b>	<b>2.2</b>	<b>0.0%</b>	<b>27.5</b>	<b>0.0%</b>	<b>16.6%</b>
0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO	165.3	25.3	0.0%	2.2	0.0%	27.5	0.0%	16.6%
<b>Tribunal Superior Electoral (TSE)</b>	<b>601.4</b>	<b>147.1</b>	<b>0.1%</b>	<b>3.2</b>	<b>0.0%</b>	<b>150.3</b>	<b>0.1%</b>	<b>25.0%</b>
0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL ( TSE)	601.4	147.1	0.1%	3.2	0.0%	150.3	0.1%	25.0%
<b>TOTAL</b>	<b>861,074.4</b>	<b>153,989.6</b>	<b>100.0%</b>	<b>30,354.2</b>	<b>100.0%</b>	<b>184,343.8</b>	<b>100.0%</b>	<b>21.4%</b>

\*Cifras Preliminares

Fuente: Sistema de la Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

### III.3 Ejecución por clasificación funcional

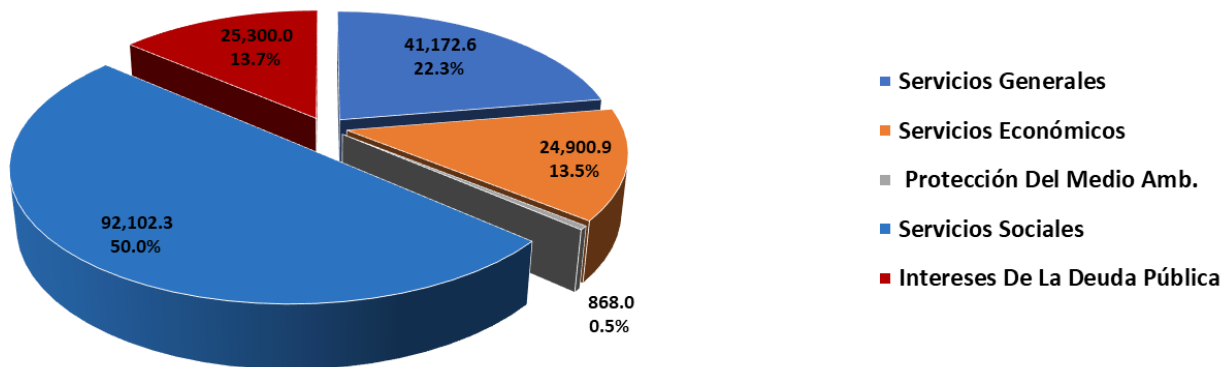
- El gasto en **Servicios Sociales** presenta una ejecución de RD\$92,102.3 millones un 22.8% del presupuesto inicial y un incremento de RD\$14,143.5 millones (18.1%) con respecto al mismo período del año pasado. En la **función educación** se ejecutaron RD\$51,158.9 millones un 25.5% del presupuesto inicial, con un incremento de RD\$5,871.3 millones respecto al año anterior, debido principalmente a la ejecución del Ministerio de Educación que incrementó RD\$5,767.6 millones respecto a enero – marzo 2019 destinados en gran parte al gasto en servicios de educación primaria para niños y niñas de 6-11 años y servicios de educación para niños, niñas y adolescentes de 12-17 años. La **función protección social** incrementó en RD\$4,499.9 millones para una ejecución total de RD\$17,800.4 millones un 19.6% del presupuesto inicial, mostrando incrementos principalmente en: pago de las pensiones y jubilaciones RD\$973.2 millones; Instituto Nacional de Bienestar Magisterial RD\$806.7 millones; Comedores Económicos RD\$275.1 millones; Gabinete Social de la Presidencia donde se encuentran los componentes del Programa Progresando con Solidaridad (Comer es Primero, Bono Gas, Bono Luz, Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE)) RD\$274.0 millones; gastos en protección social del Ministerio Administrativo de la Presidencia RD\$226.5 millones; Plan Presidencial Contra la Pobreza RD\$206.3 millones; Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones RD\$141.0 millones entre otros. Además, el gasto en la **función salud** totalizó

RD\$18,185.1 millones, un 20.9% del presupuesto inicial, durante el periodo enero-marzo 2020 y un incremento de RD\$3,449.3 millones respecto al 2019, principalmente en construcción de obras de salud RD\$1,768.0 millones y transferencias al Servicio Nacional de Salud (SNS) RD\$1,485.4 millones. En el caso de la **función vivienda y servicios comunitarios** la ejecución ascendió a RD\$3,718.9 millones, un 21.6% del presupuesto inicial y un incremento de RD\$367.2 millones respecto al año anterior. El incremento en esta función se debe principalmente a mayores transferencias a las corporaciones de alcantarillado y acueductos por RD\$193.2 millones y un incremento en el gasto del Ministerio de Obras Públicas en el programa de Desarrollo en la infraestructura física de edificaciones para los servicios sociales de RD\$132.5 millones. La función de **actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas** presenta una ejecución de RD\$1,176.0 millones, un 16.9% del presupuesto inicial y un 3.6% menos que enero – marzo 2019, debido principalmente a menor ejecución en el Instituto Nacional de Educación Física y el Ministerio de Deportes y Recreación. La ejecución de los servicios sociales representa el 50.0% de la ejecución del periodo enero – marzo 2020.

- En **Servicios Generales** el gasto durante el periodo enero – marzo 2020 totalizó RD\$41,172.6 millones un 24.8% del presupuesto inicial, y un aumento de RD\$8,663.1 millones (26.6%) con respecto al año pasado, explicado principalmente por la administración general RD\$7,167.8 millones (47.2%), dentro de la cual se encuentra el gasto de la Junta Central Electoral destinado a la celebración de las Elecciones Ordinarias Municipales del 15 de febrero y las Elecciones Extraordinarias Municipales del 15 de marzo. Las demás funciones inciden en el crecimiento de esta finalidad en el siguiente orden: justicia, orden público y seguridad RD\$737.0 millones (8.5), defensa nacional RD\$597.5 millones (6.9) y relaciones internacionales RD\$160.8 millones (1.9). En el periodo enero – marzo 2020 la ejecución en servicios generales representó el 22.3% del total ejecutado.
- El gasto en la finalidad de **Servicios Económicos** totalizó RD\$24,900.9 millones con un incremento de RD\$3,311.5 millones (15.3%) con respecto al año pasado y un 21.3% del presupuesto inicial. Este incremento se explica, principalmente, por un mayor gasto en la función transporte por RD\$2,609.0 millones (48.5%). De este monto el Ministerio de Obras Públicas ejecutó RD\$1,414.9 millones en el desarrollo de infraestructuras física de calles y avenidas. Las demás funciones presentaron incrementos en el siguiente orden: otros servicios económicos RD\$430.8 millones (38.6%), agropecuaria, caza, pesca y silvicultura RD\$541.9 millones (24.8%), asuntos económicos, comerciales y laborales RD\$310.9 millones (22.4%), energía y combustible RD\$1,109.2 millones (12.9%). Esta finalidad representa el 13.5% del total del gasto del periodo.
- En **Protección del Medio Ambiente** el gasto aumentó en RD\$199.3 millones (29.8%) con respecto al año pasado y totalizó RD\$868.0 millones para un 10.8% del presupuesto inicial. Esto es el resultado del incremento en el gasto en protección del aire, agua y suelo en RD\$225.2 millones (397.1%) principalmente en el programa de Manejo Sostenible de Recursos Forestales en la actividad Ecosistemas con superficie reforestada (plantación y mantenimiento) RD\$130.0 millones y la disminución del gasto en protección a la biodiversidad y ordenación de desecho en -RD\$25.8 millones (-4.2%).

- Por último, la finalidad **Intereses de la Deuda Pública** presenta una disminución de RD\$12,092.3 millones (-32.3%) respecto al mismo periodo del año 2019.

**Gráfico 2. Composición del gasto por finalidad  
Enero-marzo 2019**  
Valores en millones RD\$ y % del total



Fuente: SIGEF

**Tabla 6. Ejecución de gastos por clasificación funcional  
Enero-marzo 2019 y 2020  
Valores en millones RD\$**

DETALLE	PRESUPUESTO 2019	PRESUPUESTO 2020				2019/2020		Ejecución % PIB
	EJECUCIÓN ENERO-MARZO	INICIAL	COMPROMISO	EJECUCIÓN	PAGADO	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %	
<b>1 - SERVICIOS GENERALES</b>	<b>32,509.5</b>	<b>165,745.9</b>	<b>44,924.9</b>	<b>41,172.6</b>	<b>40,131.5</b>	<b>8,663.1</b>	<b>26.6%</b>	<b>0.8%</b>
1.1 - Administración general	15,189.1	82,639.8	24,107.4	22,357.0	21,948.6	7,167.8	47.2%	0.5%
1.2 - Relaciones internacionales	2,046.6	10,210.4	3,407.4	2,207.5	2,163.3	160.8	7.9%	0.0%
1.3 - Defensa nacional	5,374.2	30,554.7	6,695.0	5,971.7	5,601.2	597.5	11.1%	0.1%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	9,899.5	42,341.0	10,715.0	10,636.5	10,418.3	737.0	7.4%	0.2%
<b>2 - SERVICIOS ECONÓMICOS</b>	<b>21,589.5</b>	<b>117,031.6</b>	<b>25,677.4</b>	<b>24,900.9</b>	<b>23,236.7</b>	<b>3,311.5</b>	<b>15.3%</b>	<b>0.5%</b>
2.1 - Asuntos económicos, comerciales y laborales	1,388.9	8,526.5	1,714.4	1,699.8	1,636.0	310.9	22.4%	0.0%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	2,183.9	13,017.8	2,780.2	2,725.8	2,586.6	541.9	24.8%	0.1%
2.3 - Riego	2,402.4	9,541.4	916.3	916.3	454.9	(1,486.1)	-61.9%	0.0%
2.4 - Energía y combustible	8,626.2	33,617.5	9,759.2	9,735.5	9,729.2	1,109.2	12.9%	0.2%
2.5 - Minería, manufactura y construcción	81.6	210.8	41.5	34.3	31.7	(47.3)	-58.0%	0.0%
2.6 - Transporte	5,378.1	40,823.9	8,279.8	7,987.1	7,221.1	2,609.0	48.5%	0.2%
2.7 - Comunicaciones	222.1	1,512.3	185.6	180.7	177.8	(41.4)	-18.6%	0.0%
2.8 - Banca y seguros	189.5	313.9	73.9	73.9	73.9	(115.6)	-61.0%	0.0%
2.9 - Otros servicios económicos	1,116.7	9,467.5	1,926.6	1,547.5	1,325.7	430.8	38.6%	0.0%
<b>3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</b>	<b>668.6</b>	<b>8,024.3</b>	<b>1,454.8</b>	<b>868.0</b>	<b>837.1</b>	<b>199.3</b>	<b>29.8%</b>	<b>0.0%</b>
3.1 - Protección del aire, agua y suelo	56.7	1,797.8	316.8	281.9	274.7	225.2	397.1%	0.0%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos	611.9	6,226.5	1,138.1	586.1	562.4	(25.8)	-4.2%	0.0%
<b>4 - SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>77,958.9</b>	<b>403,121.9</b>	<b>183,188.8</b>	<b>92,102.3</b>	<b>87,362.8</b>	<b>14,143.5</b>	<b>18.1%</b>	<b>1.9%</b>
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	3,414.7	17,498.5	3,804.7	3,781.9	3,220.9	367.2	10.8%	0.1%
4.2 - Salud	14,735.8	87,035.2	18,567.2	18,185.1	16,822.0	3,449.3	23.4%	0.4%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	1,220.3	6,938.5	1,254.5	1,176.0	1,064.7	(44.2)	-3.6%	0.0%
4.4 - Educación	45,287.6	200,758.2	124,501.1	51,158.9	48,621.8	5,871.3	13.0%	1.0%
4.5 - Protección social	13,300.5	90,891.4	35,061.4	17,800.4	17,633.4	4,499.9	33.8%	0.4%
<b>5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>37,392.3</b>	<b>167,150.8</b>	<b>25,300.4</b>	<b>25,300.0</b>	<b>17,822.7</b>	<b>(12,092.3)</b>	<b>-32.3%</b>	<b>0.5%</b>
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	37,392.3	167,150.8	25,300.4	25,300.0	17,822.7	(12,092.3)	-32.3%	0.5%
<b>Total</b>	<b>170,118.8</b>	<b>861,074.4</b>	<b>280,546.3</b>	<b>184,343.8</b>	<b>169,390.8</b>	<b>14,225.1</b>	<b>8.4%</b>	<b>3.7%</b>

\*Cifras Preliminares

Nota: PIB Nominal estimado para el año 2020 en el Marco Macroeconómico de Septiembre 2019 (RD\$4,918,407,805,719.3)

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

**Tabla 7. Ejecución de gastos por clasificación funcional según destino económico**  
**Enero-marzo 2020**  
**Valores en millones RD\$**

DETALLE	EJECUCIÓN 2019	PRESUPUESTO INICIAL 2020	GASTOS CORRIENTES		GASTOS DE CAPITAL		GASTO TOTAL		% EJECUCIÓN	% PIB
			EJECUCIÓN 2020	% PARTICIPACIÓN	EJECUCIÓN 2020	% PARTICIPACIÓN	EJECUCIÓN 2020	% PARTICIPACIÓN		
<b>1 - SERVICIOS GENERALES</b>	<b>32,509.5</b>	<b>165,745.9</b>	<b>35,337.5</b>	<b>22.9%</b>	<b>5,835.1</b>	<b>19.2%</b>	<b>41,172.6</b>	<b>19.5%</b>	<b>24.8%</b>	<b>0.8%</b>
1.1 - Administración general	15,189.1	82,639.8	19,734.8	55.8%	2,622.2	44.9%	22,357.0	9.3%	27.1%	0.5%
1.2 - Relaciones internacionales	2,046.6	10,210.4	2,205.0	6.2%	2.4	0.0%	2,207.5	1.3%	21.6%	0.0%
1.3 - Defensa nacional	5,374.2	30,554.7	5,744.7	16.3%	227.0	3.9%	5,971.7	3.5%	19.5%	0.1%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	9,899.5	42,341.0	7,652.9	21.7%	2,983.5	51.1%	10,636.5	5.4%	25.1%	0.2%
<b>2 - SERVICIOS ECONÓMICOS</b>	<b>21,589.5</b>	<b>117,031.6</b>	<b>14,695.9</b>	<b>9.5%</b>	<b>10,205.1</b>	<b>33.6%</b>	<b>24,900.9</b>	<b>13.9%</b>	<b>21.3%</b>	<b>0.5%</b>
2.1 - Asuntos económicos y laborales	1,388.9	8,526.5	1,507.4	10.3%	192.5	1.9%	1,699.8	1.0%	19.9%	0.0%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	2,183.9	13,017.8	2,453.0	16.7%	272.9	2.7%	2,725.8	1.6%	20.9%	0.1%
2.3 - Riego	2,402.4	9,541.4	487.7	3.3%	428.6	4.2%	916.3	1.2%	9.6%	0.0%
2.4 - Energía y combustible	8,626.2	33,617.5	6,535.8	44.5%	3,199.7	31.4%	9,735.5	4.2%	29.0%	0.2%
2.5 - Minería, manufactura y construcción	81.6	210.8	33.6	0.2%	0.7	0.0%	34.3	0.0%	16.3%	0.0%
2.6 - Transporte	5,378.1	40,823.9	2,520.6	17.2%	5,466.5	53.6%	7,987.1	4.7%	19.6%	0.2%
2.7 - Comunicaciones.	222.1	1,512.3	179.7	1.2%	1.0	0.0%	180.7	0.1%	11.9%	0.0%
2.8 - Banca y seguros	189.5	313.9	73.9	0.5%	-	0.0%	73.9	0.1%	23.5%	0.0%
2.9 - Otros servicios económicos	1,116.7	9,467.5	904.2	6.2%	643.3	6.3%	1,547.5	0.9%	16.3%	0.0%
<b>3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</b>	<b>668.6</b>	<b>8,024.3</b>	<b>576.2</b>	<b>0.4%</b>	<b>291.8</b>	<b>1.0%</b>	<b>868.0</b>	<b>0.6%</b>	<b>10.8%</b>	<b>0.0%</b>
3.1 - Protección del aire, agua y suelo.	56.7	1,797.8	280.9	48.8%	0.9	0.3%	281.9	0.1%	15.7%	0.0%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos.	611.9	6,226.5	295.3	51.2%	290.8	99.7%	586.1	0.6%	9.4%	0.0%
<b>4 - SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>77,958.9</b>	<b>403,121.9</b>	<b>78,080.0</b>	<b>50.7%</b>	<b>14,022.3</b>	<b>46.2%</b>	<b>92,102.3</b>	<b>46.5%</b>	<b>22.8%</b>	<b>1.9%</b>
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	3,414.7	17,498.5	1,422.4	1.8%	2,359.5	16.8%	3,781.9	2.0%	21.6%	0.1%
4.2 - Salud	14,735.8	87,035.2	15,212.6	19.5%	2,972.5	21.2%	18,185.1	10.2%	20.9%	0.4%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	1,220.3	6,938.5	1,070.8	1.4%	105.2	0.8%	1,176.0	1.0%	16.9%	0.0%
4.4 - Educación	45,287.6	200,758.2	43,048.6	55.1%	8,110.3	57.8%	51,158.9	24.8%	25.5%	1.0%
4.5 - Protección social	13,300.5	90,891.4	17,325.5	22.2%	474.9	3.4%	17,800.4	8.5%	19.6%	0.4%
<b>5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>37,392.3</b>	<b>167,150.8</b>	<b>25,300.0</b>	<b>16.4%</b>	<b>-</b>	<b>0.0%</b>	<b>25,300.0</b>	<b>19.5%</b>	<b>15.1%</b>	<b>0.5%</b>
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	37,392.3	167,150.8	25,300.0	100.0%	-	0.0%	25,300.0	19.5%	15.1%	0.5%
<b>TOTAL GASTO</b>	<b>170,118.8</b>	<b>861,074.4</b>	<b>153,989.6</b>	<b>100.0%</b>	<b>30,354.2</b>	<b>100.0%</b>	<b>184,343.8</b>	<b>100.0%</b>	<b>21.4%</b>	<b>3.7%</b>

\*Cifras Preliminares

Nota: PIB Nominal estimado para el año 2020 en el Marco Macroeconómico de Septiembre 2019 (RD\$4,918,407,805,719.3)

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

#### IV. Resultado Presupuestario

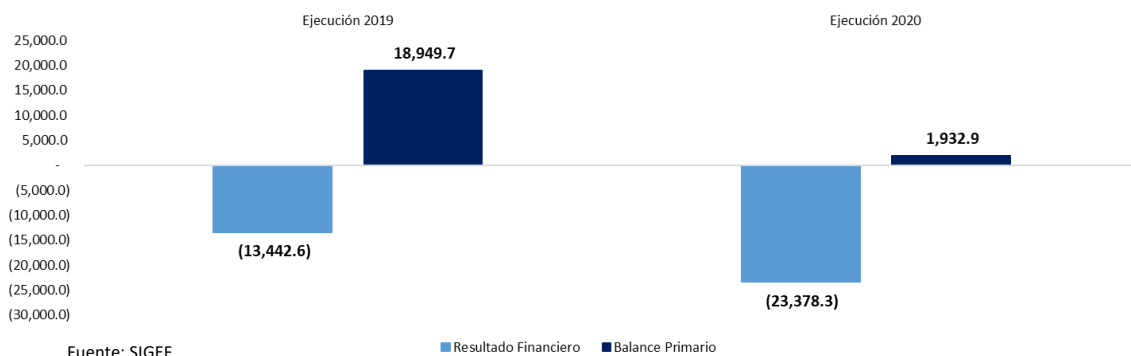
Para el primer trimestre del 2020, el **resultado económico** del Gobierno Central es superavitario proveniente de ingresos corrientes menos gastos corrientes, ascendiente a RD\$4,227.8 millones, equivalente a **0.1% del PIB** y un 55.8% menor que el mismo periodo en 2019. Este resultado se encuentra RD\$16,099.2 millones por encima de lo programado, debido a una subejecución de RD\$31,584.7 millones en el gasto corriente que compensó la caída de RD\$15,485.5 millones en ingresos corrientes durante el periodo.

En el caso del **resultado de capital**, para el periodo analizado el mismo presenta un déficit por RD\$27,606.1 millones (**0.6% del PIB**), menor a lo programado en RD\$9,318.4 millones como resultado de una subejecución del gasto de capital por RD\$9,503.1 millones y una caída respecto a lo programado en ingresos de capital por RD\$184.7 millones.

El **resultado financiero** del Gobierno Central para el primer trimestre de 2020 fue **deficitario** en RD\$23,378.3 millones (**0.5% del PIB**), mayor en RD\$9,935.6 millones al déficit registrado para el mismo periodo del año pasado de RD\$13,442.6 millones (0.3% del PIB) y menor en RD\$24,952.3 millones al déficit programado para el periodo enero – marzo 2020. Esto es resultado de la disminución de los ingresos percibidos durante el primer trimestre por el impacto del COVID-19 y una subejecución del gasto total del primer trimestre de RD\$41,087.8 millones. El **resultado primario** fue **superavitario** en

RD\$1,932.9 millones (**0.04% del PIB**), inferior al balance primario positivo de enero-marzo 2019 de RD\$18,949.7 millones.

**Gráfico 3. Resultado Financiero y Balance Primario del Gobierno Central  
Enero-marzo 2019 y 2020  
Valores en millones RD\$**



## V. Análisis del Financiamiento del Gobierno Central

### V.1 Fuentes Financieras

Durante el periodo enero – marzo 2020 se percibieron **fuentes financieras** por un total de RD\$158,325.4 millones, distribuidos en un 94.6% por la **colocación de títulos valores de la deuda pública de largo plazo** y 5.4% por la obtención de **préstamos de la deuda pública de largo plazo**. Respecto a la colocación de títulos valores de la deuda pública de largo plazo durante el periodo enero – marzo 2020, se colocó un total de RD\$131,506.8 millones (87.8%) en valores de la deuda pública externa de largo plazo, y RD\$18,271.8 millones (12.2%) en valores de la deuda pública interna de largo plazo.

En el caso de los **préstamos externos** se contrataron, principalmente, del Banco Mundial (BM), Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Estas fuentes financieras incluyen el desembolso del préstamo contingente por parte del Banco Mundial para emergencias por RD\$8,063.9 millones (US\$150.0 millones), para hacer frente a las políticas a implementarse por el impacto del COVID – 19 en la República Dominicana. El percibido del total de las fuentes financieras representa un 64.5% del presupuesto inicial aprobado para el 2020.

### V.2 Aplicaciones Financieras

Por su parte, las **aplicaciones financieras** alcanzaron un total de RD\$37,208.6 millones durante el primer trimestre de 2020 un 27.4% de lo presupuestado. Dicha ejecución fue destinada para la disminución de cuentas por pagar de corto plazo (RD\$25,741.0 millones), a la amortización de la deuda en préstamos (RD\$10,297.7 millones) y para la compra de acciones y participaciones de capital (RD\$1,169.9 millones).

Finalmente, como resultado de las fuentes financieras percibidas menos el pago de amortización de la deuda pública y otras aplicaciones financieras, el **financiamiento neto** para el periodo enero – marzo 2020 fue de RD\$121,116.8 millones, equivalente a un 2.5% del PIB.

A continuación, se presenta la Cuenta Ahorro Inversión y Financiamiento con sus respectivos resultados para el primer trimestre.

**Tabla 8. Cuenta ahorro, inversión y financiamiento**  
**Enero-marzo 2019 y 2020**  
**Valores en millones RD\$**

DETALLE	PRESUPUESTO 2019	PRESUPUESTO 2020					EJECUCIÓN		% PIB	
	ENERO - MARZO	INICIAL	PROGRAMADO	COMPROMISO	EJECUCIÓN ENERO - MARZO	PAGADO	VAR. ABS.	VAR. %		
										1
<b>Ingresos totales*</b>	<b>156,676.1</b>	<b>750,823.4</b>	<b>177,101.1</b>	<b>160,965.6</b>	<b>160,965.6</b>	<b>160,965.6</b>	<b>160,965.6</b>	<b>4,289.4</b>	<b>2.7%</b>	<b>3.3%</b>
<b>1.1 Ingresos Corrientes</b>	<b>156,587.9</b>	<b>738,501.4</b>	<b>174,168.2</b>	<b>158,217.4</b>	<b>158,217.4</b>	<b>158,217.4</b>	<b>158,217.4</b>	<b>1,629.5</b>	<b>1.0%</b>	<b>3.2%</b>
1.1.1 Impuestos	145,554.9	682,855.2	161,379.3	146,737.2	146,737.2	146,737.2	146,737.2	1,182.3	0.8%	3.0%
1.1.2 Contribución A La Seguridad Social	584.9	2,807.4	666.3	621.6	621.6	621.6	621.6	36.7	6.3%	0.0%
1.1.3 Ventas De Bienes Y Servicios	6,324.4	30,264.9	7,325.2	6,524.5	6,524.5	6,524.5	6,524.5	200.1	3.2%	0.1%
1.1.4 Rentas De La Propiedad	2,146.8	10,575.3	1,755.6	1,527.3	1,527.3	1,527.3	1,527.3	(619.5)	-28.9%	0.0%
1.1.6 Transferencias	58.3	1,408.3	465.9	429.5	429.5	429.5	429.5	371.2	636.8%	0.0%
1.1.7 Multas Y Sanciones Pecuniarias	52.2	324.2	58.6	37.4	37.4	37.4	37.4	(14.8)	-28.4%	0.0%
1.1.9 Otros Ingresos	1,866.4	10,266.1	2,517.3	2,339.9	2,339.9	2,339.9	2,339.9	473.5	25.4%	0.0%
<b>1.2 Ingresos De Capital</b>	<b>88.3</b>	<b>12,322.0</b>	<b>2,932.9</b>	<b>2,748.2</b>	<b>2,748.2</b>	<b>2,748.2</b>	<b>2,748.2</b>	<b>2,659.9</b>	<b>3013.6%</b>	<b>0.1%</b>
1.2.1 Venta De Activos No Financieros	0.03	21.6	0.4	11.4	11.4	11.4	11.4	11.4	39829.2%	0.0%
1.2.4 Transferencias De Capital	56.1	12,300.4	2,932.5	2,704.9	2,704.9	2,704.9	2,704.9	2,648.8	4718.7%	0.1%
1.2.5 Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	32.1	-	-	31.8	31.8	31.8	31.8	(0.3)	-0.9%	0.0%
<b>Gastos totales</b>	<b>170,118.8</b>	<b>861,074.4</b>	<b>225,431.7</b>	<b>280,546.3</b>	<b>184,343.8</b>	<b>169,390.8</b>	<b>169,390.8</b>	<b>14,225.1</b>	<b>8.4%</b>	<b>3.7%</b>
<b>2.1 Gastos Corrientes</b>	<b>147,023.8</b>	<b>723,274.4</b>	<b>185,574.3</b>	<b>247,260.2</b>	<b>153,989.6</b>	<b>142,581.5</b>	<b>142,581.5</b>	<b>6,965.7</b>	<b>4.7%</b>	<b>3.1%</b>
2.1.2 Gastos De Consumo	63,236.0	318,384.2	87,866.8	150,787.4	73,971.4	71,087.6	71,087.6	10,735.4	17.0%	1.5%
2.1.3 Prestaciones Sociales	8,545.1	43,349.4	-	26,270.5	10,021.3	10,021.3	10,021.3	1,476.3	17.3%	0.2%
2.1.4 Gastos De Propiedad	32,392.3	149,993.5	40,265.4	25,311.5	25,311.1	17,822.7	17,822.7	(7,001.2)	-21.9%	0.5%
2.1.5 - Subvenciones otorgadas a empresas	-	-	-	95.8	95.8	74.4	74.4	95.8	100.0%	0.0%
2.1.6 Transferencias Corrientes c/	42,819.9	211,443.1	57,442.0	44,704.2	44,499.1	43,484.6	43,484.6	1,679.2	3.9%	0.9%
2.1.9 Otros Gastos	30.6	104.2	-	90.8	90.8	90.8	90.8	60.3	197.2%	0.0%
<b>2.2 Gastos De Capital</b>	<b>23,094.9</b>	<b>137,800.0</b>	<b>39,857.4</b>	<b>33,286.1</b>	<b>30,354.2</b>	<b>26,809.2</b>	<b>26,809.2</b>	<b>7,259.3</b>	<b>31.4%</b>	<b>0.6%</b>
Transferencias De Capital	9,543.7	43,947.3	12,851.7	9,345.2	9,230.2	8,368.6	8,368.6	(313.6)	-3.3%	0.2%
Otros Gastos De Capital	13,551.2	93,852.8	27,005.7	23,940.9	21,124.1	18,440.6	18,440.6	7,572.9	55.9%	0.4%
<b>Resultado Económico De La Cuenta Corriente (1.1-2.1)</b>	<b>9,564.0</b>	<b>15,227.0</b>	<b>(11,406.1)</b>	<b>(89,042.8)</b>	<b>4,227.8</b>	<b>15,635.8</b>	<b>15,635.8</b>	<b>(5,336.2)</b>	<b>-55.8%</b>	<b>0.1%</b>
<b>Resultado Cuenta De Capital (1.2-2.2)</b>	<b>(23,006.7)</b>	<b>(125,478.1)</b>	<b>(36,924.5)</b>	<b>(30,538.0)</b>	<b>(27,606.1)</b>	<b>(24,061.1)</b>	<b>(24,061.1)</b>	<b>(4,599.4)</b>	<b>20.0%</b>	<b>-0.6%</b>
<b>Resultado Financiero (1.1+1.2)-(2.1+2.2)</b>	<b>(13,442.6)</b>	<b>(110,251.0)</b>	<b>(48,330.6)</b>	<b>(119,580.8)</b>	<b>(23,378.3)</b>	<b>(8,425.2)</b>	<b>(8,425.2)</b>	<b>(9,935.6)</b>	<b>73.9%</b>	<b>-0.5%</b>
<b>Resultado Financiero Primario = ingresos - (gastos-intereses)</b>	<b>18,949.7</b>	<b>39,742.5</b>	<b>(8,065.2)</b>	<b>(94,269.3)</b>	<b>1,932.9</b>	<b>9,397.5</b>	<b>9,397.5</b>	<b>(17,016.8)</b>	<b>-89.8%</b>	<b>0.0%</b>
<b>Financiamiento Neto**</b>	<b>64,314.1</b>	<b>110,251.0</b>	<b>219,839.6</b>	<b>121,115.5</b>	<b>121,116.8</b>	<b>128,303.5</b>	<b>128,303.5</b>	<b>56,802.7</b>	<b>88.3%</b>	<b>2.5%</b>
<b>3.1 - Fuentes financieras</b>	<b>98,458.4</b>	<b>246,295.8</b>	<b>246,295.8</b>	<b>158,325.4</b>	<b>158,325.4</b>	<b>158,325.4</b>	<b>158,325.4</b>	<b>59,867.0</b>	<b>60.8%</b>	<b>3.2%</b>
3.1.1 - Disminución de activos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%	0.0%
3.1.2 - Incremento de pasivos	98,458.4	246,295.8	246,295.8	158,325.4	158,325.4	158,325.4	158,325.4	59,867.0	60.8%	3.2%
<b>3.2 - Aplicaciones financieras</b>	<b>34,144.2</b>	<b>136,044.8</b>	<b>26,456.3</b>	<b>37,209.9</b>	<b>37,208.6</b>	<b>30,021.9</b>	<b>30,021.9</b>	<b>3,064.4</b>	<b>9.0%</b>	<b>0.8%</b>
3.2.1 - Incremento de activos financieros	1,713.6	2,835.8	-	1,169.9	1,169.9	1,169.9	1,169.9	(543.7)	-31.7%	0.0%
3.2.2 - Disminución de pasivos	32,430.6	133,209.0	26,456.3	36,040.0	36,038.7	28,851.9	28,851.9	3,608.0	11.1%	0.7%

\*Para las etapas de compromiso y pagado el ingreso es el Percibido del periodo dado que estas etapas solo aplican al gasto y las aplicaciones financieras

\*\*Para las etapas de compromiso y pagado en el Financiamiento Neto corresponde con lo percibido dado que estas etapas solo aplican al gasto y las aplicaciones financieras

Fuente: Sistema de la Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

## VI. Deuda del Sector Público No Financiero a febrero 2019

Al cierre del mes de febrero de 2020, según la Dirección General de Crédito Público, el saldo de la Deuda del Sector Público No Financiero (SPNF) alcanzó un total de US\$38,381.4 millones, un 41.8% del PIB. De ese monto, US\$25,786.4 millones (67.2%) corresponde a deuda externa, equivalente a un 28.1% del PIB y US\$12,595.0 millones (32.8%) corresponden a la deuda interna, un 13.7% del PIB.

La deuda interna del SPNF está compuesta por bonos de subastas (65.6%), bonos de recapitalización del Banco Central (19.7%) amparado en la Ley No. 167-07, bonos de la CDEEE (4.0%) y la deuda con la banca comercial (10.7%).

Por su parte, la deuda externa está compuesta por deuda oficial (26.3%) que a su vez se desagrega en deuda multilateral (19.4%) y deuda bilateral (6.9%), y por deuda privada (73.7%) compuesta casi en su totalidad por bonos soberanos (99.92%). El mayor acreedor de la deuda multilateral es el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con el 13.4% de la deuda externa, mientras que el de la deuda bilateral, lo constituye Francia con 2.0% de la deuda externa.

La tasa de interés promedio ponderada para la deuda interna al mes de febrero 2020 es de 10.2%, mientras que para la deuda externa es de 5.8%. El total de deuda del SPNF presenta una tasa promedio ponderada de 7.3%.



Al analizar la duración original, excluyendo los bonos de Recapitalización del Banco Central que totalizan US\$2,477.4 millones, el 28.2% tiene vencimiento a más de 12 años, un 39.7% tiene vencimiento entre 6 y 12 años, un 12.0% presenta un vencimiento entre 4 y 5 años, mientras que el 16.0% tiene un vencimiento entre 1 y 3 años. El restante 4.1% tiene vencimiento de corto plazo (menos de un año).

Al mes de febrero de 2020, el 72.7% de la deuda del SPNF se denomina en dólares, mientras que el 26.1% esta denominada en pesos dominicanos, mientras que el restante 1.2% en otras monedas.

## VII. Gastos de las Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social

A continuación, se realiza el análisis del gasto en los Organismos Descentralizados y Autónomos no Financieros e Instituciones de la Seguridad Social. Este ámbito no tiene una programación del gasto por cada capítulo y clasificación económica, dado que se incluye en la programación del Gobierno Central en la parte de transferencias corrientes y de capital. Por esto se compara la ejecución con el presupuesto inicial y la ejecución enero – marzo del año anterior para cada ámbito.

En el primer trimestre del presente año 2020, los gastos de las Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social alcanzaron un monto de RD\$16,911.9 millones, un incremento de 2.2% respecto a igual periodo de 2019 y una ejecución de 10.0% de su presupuesto formulado para el año 2020.

**Tabla 9. Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros y Públicas de la Seguridad Social  
Enero-marzo 2019 y 2020**

Resumen de información disponible en SIGEF

ÁMBITO INSTITUCIONAL	EXISTENTES		CON EJECUCIÓN REGISTRADA EN EL SIGEF		% DE LAS INSTITUCIONES CON EJECUCIÓN EN EL SIGEF		GASTOS DE LAS INSTITUCIONES CON EJECUCIÓN EN EL		% DE LOS GASTOS DE LAS INSTITUCIONES CON EJECUCIÓN EN EL SIGEF	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Seguridad Social	6	6	3	3	50.0%	50.0%	2,902.1	2,215.0	12.9%	9.2%
Descentralizadas	58	58	46	49	79.3%	84.5%	13,647.3	14,696.8	19.6%	16.7%
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>	<b>64</b>	<b>49</b>	<b>52</b>	<b>76.6%</b>	<b>81.3%</b>				

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Cabe destacar que de los 64 Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros y Públicas de la Seguridad Social, 52 de estos reportan su ejecución en el SIGEF (84.5% de las Descentralizadas y 50.0% de la Seguridad Social). Sin embargo, en comparación a enero-marzo 2019, se han incorporado 3 Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros al periodo enero-marzo 2020 (**Instituto para el Desarrollo del Noroeste, Instituto para el Desarrollo del Suroeste, e Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones**). A continuación, se presenta la distribución del gasto según las clasificaciones económica, institucional y funcional.

## VII.1 Ejecución por clasificación económica

### Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros

- Los **gastos corrientes** ascendieron a RD\$14,201.5 millones, un incremento de 21.7% respecto a enero-marzo 2019, equivalentes a un 96.6% respecto al gasto del periodo. El gasto de consumo y transferencias en enero-marzo 2020, presentaron las mayores ejecuciones, con RD\$14,097.6 millones y RD\$103.8 millones respectivamente.
  - El **gasto de consumo** ascendió a RD\$14,097.6 millones, un aumento de 21.4% con respecto al año pasado. De estos, se ejecutaron RD\$12,208.8 millones en remuneraciones, principalmente a través de la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud (RD\$8,681.7 millones).
  - En cuanto a las **transferencias corrientes**, estas alcanzaron un monto de RD\$103.8 millones en el primer trimestre y un aumento de 98.0%. Estas fueron destinadas principalmente al sector privado (RD\$90.6 millones).
- El **gasto de capital** ascendió a RD\$495.4 millones, una disminución de RD\$1,479.4 millones respecto a enero-marzo 2019 (especialmente en construcciones en proceso) y equivalentes a un 3.3% del gasto en el periodo. De estos, RD\$471.8 fueron destinados a Formación Bruta de Capital Fijo, en su mayoría bienes muebles, inmuebles e intangibles (RD\$439.2). Las instituciones que presentaron una mayor contracción de su gasto de capital fueron el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (RD\$1,841.8 millones), la Unidad de Análisis Financiero (RD\$8.6 millones), el Jardín Botánico (RD\$4.6 millones), Instituto Dominicano del Café (RD\$4.6 millones), y el Consejo Nacional de Competitividad (RD\$3.8 millones).

### Instituciones Públicas de la Seguridad Social

- Los **gastos corrientes** ascendieron a RD\$2,173.2 millones, equivalentes a un 98.1% respecto al gasto del periodo enero-marzo 2020, y presentando una contracción de RD\$718.1 millones. El gasto en transferencias y consumo, fueron los más significativos con RD\$1,886.8 millones y RD\$281.5 millones respectivamente, en enero-marzo 2020.
  - Las **transferencias corrientes** alcanzaron un monto de RD\$1,886.8 millones en el primer trimestre, destinadas por completo al Consejo Nacional de Seguridad Social para la planificación y gestión del seguro familiar de salud de los pensionados, régimen contributivo subsidiado, entre otras.
  - El **gasto de consumo** ascendió a RD\$281.5 millones, un aumento de 1.7% respecto al primer trimestre de 2019. De estos, se ejecutaron RD\$219.4 millones en remuneraciones, principalmente a través del Consejo Nacional de Seguridad Social (RD\$96.0 millones) y el Instituto Dominicano de Seguros Sociales (RD\$84.6 millones).
- El **gasto de capital** ascendió a RD\$41.8 millones, un 1.9% del gasto en el periodo, y un incremento de 287.7% respecto al periodo enero-marzo 2019. De estos, RD\$40.1 millones fueron destinados a formación bruta de capital fijo, en la compra de maquinaria y equipos (equipos de tecnología de la información y comunicación, automóviles, camiones...).

**Tabla 10. Ejecución de gastos por clasificación económica**  
**Enero-marzo 2019 y 2020**  
**Valores en millones RD\$**

DETALLE	2019		PRESUPUESTO 2020				2019/2020	
	EJECUCIÓN	INICIAL	COMPROMETIDO	EJECUTADO	PAGADO	%PIB	VAR. ABSOLUTA	VAR. %
	1	2	4	5	6	7	(5-1)	(5/1-1)
<b>1.1.1.1.2 - Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros</b>	<b>13,647.3</b>	<b>117,433.6</b>	<b>15,731.1</b>	<b>14,696.8</b>	<b>14,173.8</b>	<b>0.3%</b>	<b>1,049.5</b>	<b>7.7%</b>
<b>2.1 - Gastos corrientes</b>	<b>11,672.5</b>	<b>98,014.4</b>	<b>15,164.0</b>	<b>14,201.5</b>	<b>13,726.8</b>	<b>0.3%</b>	<b>2,528.9</b>	<b>21.7%</b>
2.1.2 - Gastos de consumo	11,615.2	94,863.3	15,053.2	14,097.6	13,623.3	0.3%	2,482.4	21.4%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	-	1,563.3	-	-	-	0.0%	-	-
2.1.4 - Gastos de la propiedad	0.2	31.7	0.1	0.1	0.1	0.0%	(0.0)	-23.5%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	52.4	1,303.5	110.6	103.8	103.4	0.0%	51.3	98.0%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	4.8	252.7	-	-	-	0.0%	(4.8)	-100.0%
<b>2.2 - Gastos de capital</b>	<b>1,974.8</b>	<b>19,419.1</b>	<b>567.2</b>	<b>495.4</b>	<b>447.0</b>	<b>0.0%</b>	<b>(1,479.4)</b>	<b>-74.9%</b>
2.2.1 - Construcciones en proceso	1,855.7	8,176.3	12.5	11.1	4.0	0.0%	(1,844.6)	-99.4%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	118.2	8,466.0	539.0	471.8	430.6	0.0%	353.7	299.3%
2.2.4 - Objetos de valor	-	104.5	5.7	5.4	5.4	0.0%	5.4	-
2.2.5 - Activos no producidos	0.9	646.4	9.3	6.3	6.3	0.0%	5.5	611.5%
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	-	2,010.6	0.8	0.8	0.8	0.0%	0.8	-
2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política	-	15.3	-	-	-	0.0%	-	-
<b>1.1.1.1.3 - Instituciones de la seguridad social</b>	<b>2,902.1</b>	<b>51,701.8</b>	<b>2,244.9</b>	<b>2,215.0</b>	<b>2,169.7</b>	<b>0.0%</b>	<b>(687.1)</b>	<b>-23.7%</b>
<b>2.1 - Gastos corrientes</b>	<b>2,891.4</b>	<b>46,860.2</b>	<b>2,197.8</b>	<b>2,173.2</b>	<b>2,141.6</b>	<b>0.0%</b>	<b>(718.1)</b>	<b>-24.8%</b>
2.1.2 - Gastos de consumo	276.8	33,811.8	306.2	281.5	275.6	0.0%	4.8	1.7%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	3.8	1,824.5	4.8	4.8	4.8	0.0%	1.0	25.3%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	2,610.7	11,223.8	1,886.8	1,886.8	1,861.2	0.0%	(723.9)	-27.7%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	-	0.2	-	-	-	0.0%	-	-
<b>2.2 - Gastos de capital</b>	<b>10.8</b>	<b>4,841.7</b>	<b>47.0</b>	<b>41.8</b>	<b>28.1</b>	<b>0.0%</b>	<b>31.0</b>	<b>287.7%</b>
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	6.5	433.2	41.4	40.1	26.4	0.0%	33.7	520.4%
2.2.4 - Objetos de valor	-	-	-	-	-	0.0%	-	-
2.2.5 - Activos no producidos	4.3	77.0	5.7	1.7	1.7	0.0%	(2.6)	-60.7%
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	-	2.2	-	-	-	0.0%	-	-
2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política	-	4,329.3	-	-	-	0.0%	-	-
<b>Total</b>	<b>16,549.5</b>	<b>169,135.4</b>	<b>17,976.0</b>	<b>16,911.9</b>	<b>16,343.5</b>	<b>0.3%</b>	<b>362.4</b>	<b>2.2%</b>

\*Cifras Preliminares

Nota: PIB Nominal estimado para el año 2020 en el Marco Macroeconómico de Septiembre 2019 (RD\$4,918,407,805,719.3)

Fuente: Sistema de la Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

## VII.2 Ejecución por clasificación institucional

Según la ejecución del gasto por clasificación institucional, las instituciones que presentaron una mayor ejecución en el trimestre enero-marzo 2019 fueron:

### Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros

- La **Dirección Central del Servicio Nacional de Salud** alcanzó una ejecución por RD\$9,741.3 millones, lo que representa un 66.3% del gasto del primer trimestre de los Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros, y un incremento de 17.3% respecto a enero-marzo 2019. Del total, RD\$5,231.4 millones fueron destinados a la provisión de servicios de salud en establecimientos no autogestionados, RD\$1,735.5 a la provisión de servicios de salud en establecimientos de primer nivel y RD\$1,522.7 millones a la provisión de servicios de salud en establecimientos auto gestionados. De este último, el Hospital Regional Dr. Marcelino Vélez Santana ejecutó RD\$298.1 millones, el Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora RD\$220.0 millones, el Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y de Trasplante (CECANOT) RD\$166.9 millones, el Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sanchez Pérez de Tavarez RD\$217.9 millones, el Hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar RD\$155.8 millones, el Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza RD\$151.8 millones, el Hospital General Dr. Vinicio Calventi RD\$132.3 millones, el Hospital Traumatológico Quirúrgico Profesor Juan Bosch RD\$104.7 millones, el Hospital General y de Especialidades Nuestra Sra. de La Altagracia RD\$39.5 millones y el Centro de Educación Médica de Amistad Dominico-Japonés (CEMADOJA) RD\$35.7 millones. Adicionalmente, se destinaron RD\$160.2 millones al programa de Salud Materno Neonatal.
- El **Instituto Dominicano de Aviación Civil** ejecutó un total de RD\$1,086.3 millones, equivalente al 7.4% del total del trimestre, mostrando un incremento de RD\$617.3 millones respecto a enero-marzo de 2019. El 94.2% de sus gastos fueron destinado a la Regulación y

Desarrollo de la Aviación civil (por ejemplo, ofrecer asistencia de navegación aérea y entrega de certificaciones aeronáuticas a empresas y personas), mientras que el 5.8% restante se ejecutó en la Administración de Contribuciones Especiales (tales como transferencias corrientes a Organismos Internacionales y ayudas/donaciones tanto a hogares como personas)

- La **Dirección General de Aduanas (DGA)** ejecutó un total de RD\$832.1 millones, equivalente al 5.7% del total del trimestre, mostrando un incremento de RD\$128.5 millones respecto a enero-marzo 2019. Del total, se han destinado RD\$434.0 millones en la Dirección, Coordinación, Gestión Administrativa y Financiera, RD\$245.8 millones a servicios de administración aduanera, RD\$112.4 millones a la inspección y supervisión en las zonas francas, y RD\$39.8 millones en servicios y operaciones técnicas.
- **El Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)** ejecutó un total de RD\$398.0 millones, equivalente al 2.7% del total del trimestre, mostrando una disminución de RD\$1,728.6 millones respecto a enero-marzo 2019. Del total, se han destinado RD\$255.1 en operación, mantenimiento, limpieza y rehabilitación de los sistemas de riego.
- **El Instituto Agrario Dominicano (IAD)** ejecutó un total de RD\$343.4 millones, equivalente al 2.3% del total del trimestre, mostrando una disminución de RD\$93.5 millones respecto a enero-marzo 2019. Por otra parte, el IAD destinó RD\$227.7 millones para otorgar apoyo técnico en infraestructura y producción agropecuaria, equivalente al 66.3% de sus gastos.

#### **Instituciones Públicas de la Seguridad Social**

- El **Consejo Nacional de Seguridad Social**, ejecutó un total de RD\$2,057.1 millones, equivalente al 93.0% del total del gasto devengado por las Instituciones Públicas de la Seguridad Social en el trimestre enero-marzo 2020 y una contracción de RD\$698.6 millones respecto a igual periodo de 2019. De estos, RD\$1,810.1 fueron transferidos al Seguro Nacional de Salud — Institución Pública encargada de administrar los riesgos de salud de sus 5.1 millones de afiliados (al 31 de diciembre 2019).

Tabla 11. Ejecución de gastos por clasificación institucional

Enero-marzo 2020

Valores en millones RD\$

DETALLE	2019	2020					2019/2020	
	EJECUCIÓN	INICIAL	COMPROMETIDO	EJECUTADO	PAGADO	%PIB	VAR. ABSOLUTA	VAR. %
	1	2	4	5	6	7	(5-1)	(5/1-1)
<b>1.1.1.1.2 - Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros</b>	<b>13,647.3</b>	<b>117,433.6</b>	<b>15,731.1</b>	<b>14,696.8</b>	<b>14,173.8</b>	<b>0.3%</b>	<b>1,050.3</b>	<b>7.7%</b>
5102 - CENTRO DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE LA REP. DOM.	31.7	448.5	69.8	55.6	43.2	0.0%	23.9	75.5%
5103 - CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN Y FAMILIA	11.1	57.2	12.4	12.4	12.3	0.0%	1.3	11.3%
5109 - DEFENSA CIVIL	32.0	179.6	53.4	40.3	39.3	0.0%	8.3	25.8%
5111 - INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO	249.9	2,098.8	460.3	343.4	317.3	0.0%	93.5	37.4%
5112 - INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO	8.8	64.9	10.0	9.9	9.9	0.0%	1.1	12.4%
5118 - INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRÁULICOS (INDRHI)	2,126.6	9,541.4	399.1	398.0	392.8	0.0%	(1,728.6)	-81.3%
5120 - JARDÍN BOTÁNICO	26.3	146.0	38.1	22.3	19.1	0.0%	(4.0)	-15.3%
5127 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS	126.0	604.1	142.9	120.2	116.2	0.0%	(5.8)	-4.6%
5130 - PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL	16.9	120.3	18.6	13.9	13.5	0.0%	(3.0)	-17.5%
5132 - INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES	50.7	344.0	68.6	64.2	62.7	0.0%	13.5	26.5%
5133 - MUSEO DE HISTORIA NATURAL	12.9	63.9	19.1	11.8	10.6	0.0%	(1.1)	-8.8%
5134 - ACUARIO NACIONAL	14.0	94.2	13.4	12.0	11.1	0.0%	(2.0)	-14.5%
5135 - OFICINA NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	70.9	518.3	105.9	83.5	79.0	0.0%	12.6	17.8%
5136 - INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFÉ	62.4	370.6	83.5	63.1	61.6	0.0%	0.7	1.1%
5137 - INSTITUTO DUARTIANO	3.9	22.1	13.8	3.7	3.6	0.0%	(0.2)	-5.8%
5138 - COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA	34.4	592.5	35.9	35.9	35.9	0.0%	1.5	4.3%
5139 - SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD	121.6	952.4	126.6	126.5	126.5	0.0%	4.9	4.1%
5140 - INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	52.4	345.0	92.8	66.1	62.7	0.0%	13.7	26.1%
5143 - INSTITUTO DE DESARROLLO Y CRÉDITO COOPERATIVO	46.2	224.8	49.3	46.2	45.7	0.0%	0.4	0.1%
5144 - FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO	44.3	233.2	48.6	48.6	48.6	0.0%	4.3	9.7%
5147 - INSTITUTO NACIONAL DE LA UVA	2.3	17.7	3.0	2.9	2.9	0.0%	0.5	23.1%
5150 - CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS	34.6	331.7	45.1	37.9	36.8	0.0%	3.4	9.8%
5151 - CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	151.8	1,139.6	199.8	173.8	162.3	0.0%	22.0	14.5%
5152 - CONSEJO NACIONAL DE ESTANCIAS INFANTILES	10.3	85.9	7.2	7.2	7.0	0.0%	(3.2)	-30.7%
5154 - INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA E INDUSTRIAL (IIBI)	22.1	153.6	37.2	34.6	32.8	0.0%	12.5	56.5%
5158 - DIRECCION GENERAL DE ADUANAS	703.6	6,730.4	863.8	832.1	819.2	0.0%	128.5	18.3%
5161 - INSTITUTO DE PROTECCION DE LOS DERECHOS AL CONSUMIDOR	42.2	264.2	57.4	53.7	53.0	0.0%	11.5	27.3%
5162 - INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL	469.1	5,234.2	1,086.3	1,086.3	1,086.3	0.0%	617.3	131.6%
5163 - CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA	24.1	131.4	28.5	28.2	26.8	0.0%	4.1	17.0%
5164 - CONSEJO NAC. PARA LAS COMUNIDADES DOMINICANAS EN EL EXTERIOR (CONDEX)	5.2	27.6	4.8	4.8	4.5	0.0%	(0.5)	-8.9%
5165 - COMISION REGULADORA DE PRACTICAS DESLEALES	12.4	70.1	11.2	11.1	10.3	0.0%	(1.4)	-11.1%
5166 - COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA	28.9	165.6	39.7	30.9	28.8	0.0%	2.0	6.7%
5167 - OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PUBLICA	117.7	551.7	128.3	125.4	116.8	0.0%	7.6	6.5%
5168 - ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	41.0	276.2	58.6	46.9	37.2	0.0%	5.9	14.5%
5169 - DIRECCIÓN GENERAL DE CINE (DGCINE)	25.7	135.6	36.8	27.2	22.4	0.0%	1.4	5.5%
5171 - INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (INDOCAL)	47.6	269.0	51.9	48.8	48.0	0.0%	1.2	2.4%
5172 - ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACION (ODAC)	22.5	89.1	21.5	17.4	16.2	0.0%	(5.0)	-22.6%
5175 - CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD	35.9	269.2	44.6	39.5	35.4	0.0%	3.5	9.9%
5176 - CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS)	36.6	221.3	82.3	75.6	73.6	0.0%	39.0	106.5%
5177 - CONSEJO NAC. DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (CONIAF)	10.6	68.0	10.9	10.3	10.0	0.0%	(0.3)	-3.0%
5178 - FONDO NACIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	2.7	12.1	2.6	2.6	2.6	0.0%	(0.0)	-1.4%
5179 - SERVICIO GEOLOGICO NACIONAL	10.7	55.5	12.3	10.8	10.8	0.0%	0.1	1.1%
5180 - DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD	8,304.1	50,411.0	10,270.9	9,741.3	9,496.8	0.2%	1,437.4	17.3%
5181 - INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL JOSÉ JOAQUÍN HUNGRÍA MORELL	11.3	70.4	12.7	12.2	11.1	0.0%	0.9	7.9%
5182 - INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	283.5	1,951.1	422.7	336.3	318.0	0.0%	52.8	18.6%
5183 - UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)	47.7	237.2	50.3	43.4	41.8	0.0%	(4.3)	-9.1%
<b>1.1.1.1.3 - Instituciones de la seguridad social</b>	<b>2,902.1</b>	<b>51,701.8</b>	<b>2,244.9</b>	<b>2,215.0</b>	<b>2,169.7</b>	<b>0.0%</b>	<b>(687.1)</b>	<b>-23.7%</b>
5201 - INSTITUTO DOMINICANO DE SEGUROS SOCIALES	102.2	11,825.5	94.4	94.0	94.0	0.0%	(8.2)	-8.0%
5202 - INSTITUTO DE AUXILIOS Y VIVIENDAS	44.3	463.5	64.0	64.0	50.2	0.0%	19.6	44.3%
5207 - CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL	2,755.6	11,887.6	2,086.5	2,057.1	2,025.5	0.0%	(698.6)	-25.4%
<b>Total</b>	<b>16,549.5</b>	<b>169,135.4</b>	<b>17,976.0</b>	<b>16,911.9</b>	<b>16,343.5</b>	<b>0.3%</b>	<b>363.2</b>	<b>2.2%</b>

\*Cifras Preliminares

Nota: PIB Nominal estimado para el año 2020 en el Marco Macroeconómico de Septiembre 2019 (RD\$4,918,407,805,719.3)

Fuente: Sistema de la Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

## VII.3 Ejecución por clasificación funcional

### Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros

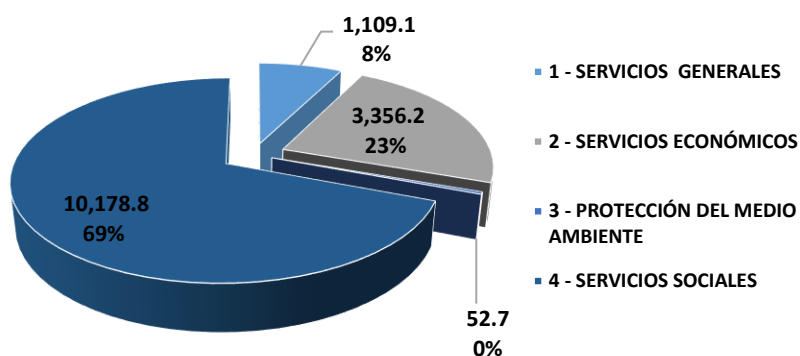
- El gasto en **Servicios Sociales** representó el 69.3% (RD\$10,178.8 millones) de la ejecución de las Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros, un aumento de 18.1% respecto al igual periodo de 2019. De estos recursos, se destinaron RD\$9,753.6 millones a la función de Salud, donde se destaca el gasto de la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud por RD\$9,741.3 millones destinados principalmente a la Planificación, gestión y supervisión de la salud en el país (RD\$8,005.4 millones) y a Servicios Hospitalarios (RD\$1,697.8 Millones).
- El gasto en la finalidad de **Servicios Económicos** representó el 22.8% (RD\$3,356.2 millones) del gasto durante enero-marzo 2020, presentando una baja del 13.6% respecto a igual periodo de 2019. De estos, se destinaron RD\$1,359.4 millones a la función de Transporte, especialmente a la Regulación y desarrollo de la aviación civil (RD\$1,023.1 millones). Además, se destinaron RD\$636.6 millones a la función Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura, principalmente al Apoyo y Fomento a la producción agropecuaria (RD\$227.7 millones).

- En **Servicios Generales** alcanzó un 7.5% (RD\$1,109.1 millones) en el primer trimestre del año 2020, un aumento de 2.2% (RD\$24.0 millones) con relación a igual periodo de 2019. Del total de gastos del periodo, se destinaron RD\$937.9 millones a la administración general. Adicionalmente, se destinaron RD\$125.4 millones a las funciones de Justicia, orden público y seguridad, ejecutados por la Oficina Nacional de Defensa Pública y RD\$40.3 millones a funciones de Defensa Nacional.

**Gráfico 4. Composición del gasto por finalidad – Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros**

**Enero-marzo 2020**

Valores en millones RD\$ y % del total



Fuente: SIGEF

**Tabla 12. Ejecución del Gasto de Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros**  
**Clasificación Funcional Enero - Marzo 2019/2020**  
**Valores en RD\$ Millones**

DETALLE	2019	2020	Primer Trimestre				2020/2019	
	EJECUCIÓN ENERO - MARZO	INICIAL	COMPROMISO	EJECUCIÓN	PAGADO	% PIB	VAR. ABS.	VAR. %
	1	2	3	4	5	4/PIB	4-1	(4-1)/1
<b>1 - SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1,084.9</b>	<b>17,421.2</b>	<b>1,170.9</b>	<b>1,109.1</b>	<b>1,079.6</b>	<b>0.0%</b>	<b>24.2</b>	<b>2.2%</b>
1.1 - Administración general	935.0	16,576.5	983.8	937.9	918.3	0.0%	2.9	0.3%
1.2 - Relaciones internacionales	0.1	37.8	5.5	5.5	5.2	0.0%	5.4	3695.4%
1.3 - Defensa nacional	32.0	253.6	53.4	40.3	39.3	0.0%	8.3	25.8%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	117.7	553.2	128.3	125.4	116.8	0.0%	7.7	6.5%
<b>2 - SERVICIOS ECONÓMICOS</b>	<b>3,884.5</b>	<b>27,696.0</b>	<b>3,705.2</b>	<b>3,356.2</b>	<b>3,141.3</b>	<b>0.1%</b>	<b>(528.3)</b>	<b>-13.6%</b>
2.1 - Asuntos económicos, comerciales y laborales	336.9	2,375.2	450.6	384.0	360.3	0.0%	47.1	14.0%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	505.6	3,856.8	806.1	636.6	602.5	0.0%	131.0	25.9%
2.3 - Riego	2,126.6	9,541.4	399.1	398.0	392.8	0.0%	(1,728.6)	-81.3%
2.4 - Energía y combustible	156.0	1,525.4	162.5	162.5	162.5	0.0%	6.4	4.1%
2.6 - Transporte	737.4	7,873.9	1,445.7	1,359.4	1,341.0	0.0%	622.0	84.3%
2.7 - Comunicaciones	-	1,765.5	261.1	261.1	133.2	0.0%	261.1	-
2.8 - Banca y seguros	-	604.1	142.9	120.2	116.2	0.0%	120.2	-
2.9 - Otros servicios económicos	22.1	153.6	37.2	34.6	32.8	0.0%	12.5	56.5%
<b>3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE</b>	<b>61.6</b>	<b>887.0</b>	<b>75.7</b>	<b>52.7</b>	<b>48.3</b>	<b>0.0%</b>	<b>(8.9)</b>	<b>-14.4%</b>
3.1 - Protección del aire, agua y suelo	2.7	12.1	2.6	2.6	2.6	0.0%	(0.0)	-1.4%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos	58.9	874.9	73.1	50.0	45.6	0.0%	(8.9)	-15.0%
<b>4 - SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>8,616.3</b>	<b>71,407.1</b>	<b>10,779.3</b>	<b>10,178.8</b>	<b>9,904.6</b>	<b>0.2%</b>	<b>1,562.5</b>	<b>18.1%</b>
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	-	3,130.9	14.0	13.7	13.7	0.0%	13.7	-
4.2 - Salud	8,315.2	51,030.3	10,283.3	9,753.6	9,509.1	0.2%	1,438.4	17.3%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	81.8	487.4	125.3	87.7	72.0	0.0%	5.8	7.1%
4.4 - Educación	-	14,907.3	-	-	-	0.0%	-	0.0%
4.5 - Protección social	219.3	1,851.2	356.7	323.8	309.8	0.0%	104.5	47.7%
<b>5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>-</b>	<b>22.3</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0.0%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	-	22.3	-	-	-	0.0%	-	-
<b>Total</b>	<b>13,647.3</b>	<b>117,433.6</b>	<b>15,731.1</b>	<b>14,696.8</b>	<b>14,173.8</b>	<b>0.3%</b>	<b>1,049.5</b>	<b>7.7%</b>

Cifras preliminares

Notas: PIB Nominal estimado para el año 2020 en el Marco Macroeconómico de Septiembre 2019: RD\$4,918,407,805,719.3

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

### **Instituciones Públicas de la Seguridad Social**

- El gasto en la finalidad de **Servicios Sociales** representó el 100.0% (RD\$2,213.9 millones) del gasto de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, una reducción de RD\$688.3 millones respecto a enero-marzo de 2019. De estos recursos, se destinaron RD\$2,119.9 millones a la función de protección social, especialmente en la planificación, gestión y supervisión de la protección social donde se registra un gasto por RD\$2,074.2 millones, ejecutados principalmente por el Consejo Nacional de Seguridad Social. Por otro lado, se destinaron RD\$94.0 millones a la función Salud, ejecutados por el Instituto Dominicano de Seguros Sociales en planificación, gestión y supervisión de la salud.
- El gasto en la finalidad de **Servicios Generales** fue de RD\$1.1 millones. Estos recursos fueron ejecutados por el Consejo Nacional de Seguridad Social para el programa de Administración de Contribuciones Especiales.

**Tabla 13. Ejecución del Gasto Instituciones Públicas de la Seguridad Social  
Clasificación Funcional Enero-marzo 2019/2020**

Valores en millones RD\$

DETALLE	2019	2020	Primer Trimestre				2020/2019	
	EJECUCIÓN ENERO - MARZO	INICIAL	COMPROMISO	EJECUCIÓN	PAGADO	% PIB	VAR. ABS.	VAR. %
	1	2	3	4	5	4/PIB	4-1	(4-1)/1
<b>1 - SERVICIOS GENERALES</b>	-	6.1	1.1	1.1	0.5	0.00%	1.1	-
1.2 - Relaciones internacionales	-	6.1	1.1	1.1	0.5	0.00%	1.1	-
<b>2 - SERVICIOS ECONÓMICOS</b>	-	2.8	-	-	-	-	-	-
2.1 - Asuntos económicos, comerciales y laborales	-	2.8	-	-	-	-	-	-
<b>4 - SERVICIOS SOCIALES</b>	2,902.2	51,692.9	2,243.8	2,213.9	2,169.2	0.05%	(688.3)	-23.7%
4.2 - Salud	102.2	4,823.1	94.4	94.0	94.0	0.00%	(8.2)	-8.0%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	-	0.2	-	-	-	-	-	-
4.4 - Educación	-	9.0	-	-	-	-	-	-
4.5 - Protección social	2,800.0	46,860.7	2,149.4	2,119.9	2,075.2	0.04%	(680.1)	-24.3%
<b>5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	2,902.2	51,701.8	2,244.9	2,215.0	2,169.7	0.05%	(687.2)	-23.7%

Cifras preliminares

Notas: PIB Nominal estimado para el año 2020 en el Marco Macroeconómico de Septiembre 2019: RD\$4,918,407,805,719.3

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)



